

lbs

Boletín Semanal de información agraria

Semana 37 de 2013

nº 1.198



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 37 de 2013
nº 1.198

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 16 de septiembre de 2013 (Datos del 7 al 13 de septiembre de 2013)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	8
2.1.Evolución de los cultivos.....	8
2.2.Avances de superficies y producciones. Agosto de 2013	14
2.3.Estado fitosanitario.....	27
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	28
4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	36
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	43
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	44
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	47
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	51
5.-SEGUROS AGRARIOS	52
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	55
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	62
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	65
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	66
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	72

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Durante esta semana hubo nubosidad de evolución que dio lugar a lluvias durante el lunes 9 de septiembre en puntos aislados de las 4 provincias orientales y durante el viernes 13 y el sábado 14 en zonas dispersas de toda la Comunidad recogándose las cantidades más significativas de agua en Vélez Blanco (23,6 l/m²), Granada capital (16,8 l/m²), Alpendeire (13,2 l/m²) y Alcalá la Real (12,8 l/m²). Como ya se comentaba la semana anterior, ha dado comienzo el nuevo año agrícola 2013-14 comenzando a medirse las cantidades de agua recogidas desde el día 1 de septiembre para compararlas con la media de los años 1980-2010 observándose que de momento ha llovido menos que esa media en prácticamente todos los observatorios de Andalucía.

En cuanto a las temperaturas, se mantienen en valores normales o ligeramente superiores a los normales para las fechas en que nos encontramos con máximas de 35º C algunos días en puntos del Valle del Guadalquivir.

El agua caída en estos primeros días de septiembre podría propiciar el inicio de la otoñada pero las relativamente altas temperaturas frenan el proceso de momento.

La climatología de la semana favorece a los cultivos del algodón y el arroz ayudando a que finalicen su ciclo en excelentes condiciones y que se recuperen algo del retraso que han llevado esta campaña desde el momento de su siembra. Igualmente la recolección de maíces y sorgos se ve favorecida por el tiempo de los últimos días al igual que todos los cultivos de huerta al aire libre que verán algo prolongado su ciclo hasta que llegue el tiempo otoñal.

Prosiguen las vendimias a un ritmo rápido en prácticamente todas las zonas productoras. Para este cultivo también las temperaturas de la semana resultan favorables al propiciar el incremento de los índices Beaumé en las uvas.

En la comarca de la Costa de Granada, las tormentas caídas la semana pasada en la zona de Almuñécar y Jete han dañado a los frutos de chirimoya especialmente considerándose que en la primera cosecha va a haber importantes mermas. Los frutos presentan manchas negras, que según iban pasando los días se han hecho más evidentes por lo que no son aptos para su comercialización. Algunas de las fincas situadas en este paraje presentan significativos daños, estando aún a la espera de valorar las pérdidas. El mango también tiene importantes daños.

El desarrollo del olivar con destino a las almazaras es de momento normal y las lluvias, allí donde no han caído en forma de tromba o de granizo, serán muy favorables sobre todo para el cultivo en secano. En el olivar de verdeo, la climatología de la semana propicia una rápida evolución de los frutos favoreciendo el inicio del cambio de color.

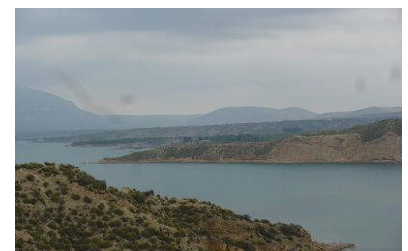
Predicción meteorológica

Tiempo estable, con descenso de los termómetros a mediados de la semana y nuevo ascenso al final.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha de 13 de septiembre de 2013 es de 9.575,48 Hm³, lo que supone que están al 80,32% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.510,49 Hm³ (81,5% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 860,38 Hm³ (73,1%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.358,61 Hm³ (82,3%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 845,98 Hm³ (76,4%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 8/09/2013 al 14/09/2013			Tas. Absolutas (°C) del 8/09/2013 al 14/09/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	30,3	21,5	25,9	32,6	20,5
	Abla	26,4	15,5	21,0	27,4	14,1
	Albox	29,7	17,2	23,5	30,4	15,6
	Vélez Blanco	23,3	12,2	17,8	24,4	11,0
	Cabo de Gata	27,6	22,3	25,0	29,0	20,9
	Laujar	22,5	12,5	17,5	24,9	11,4
	Garrucha	27,3	20,6	24,0	28,0	19,8
	Adra	27,7	22,3	25,0	29,9	21,1
CÁDIZ	Cádiz	28,4	22,2	25,3	30,4	20,6
	Algeciras	27,3	21,5	24,4	31,6	20,0
	El Bosque	31,0	17,7	24,4	32,4	15,4
	Grazalema	24,9	15,0	20,0	26,6	12,2
	Jerez de la Fra.	33,5	17,3	25,4	35,0	15,8
	Olvera	30,4	17,7	24,1	31,8	15,6
	San Fernando	29,6	21,5	25,6	33,1	19,9
	San Roque	25,9	19,7	22,8	27,8	17,3
	Vejer de la Fra.	27,9	19,8	23,9	30,1	19,5
CÓRDOBA	Córdoba	34,4	17,8	26,1	36,0	16,0
	Aguilar de la Fra.	31,6	17,6	24,6	32,8	16,1
	Benamejé	29,8	17,8	23,8	30,9	16,0
	Doña Mencía	29,5	17,9	23,7	31,4	16,3
	Espiel	31,8	14,1	23,0	33,2	12,2
	La Rambla	33,0	17,9	25,5	34,7	16,2
	Montoro	34,4	16,8	25,6	36,3	15,0
	Pantano Guadalupe	30,8	15,6	23,2	31,9	14,0
		Vva. de Córdoba	30,0	16,3	23,2	31,4
GRANADA	Granada	30,8	15,1	23,0	32,3	13,8
	Granada Cartuja	30,2	15,6	22,9	31,6	13,9
	Loja	29,4	16,0	22,7	31,0	14,5
	Baza	26,2	11,2	18,7	29,6	7,4
	Motril	28,7	20,9	24,8	30,6	19,8
	Guadix	27,4	14,2	20,8	29,5	13,5
	Illora	28,1	16,1	22,1	29,5	14,0
	Lanjarón	25,3	14,0	19,7	25,7	12,7
	Iznalloz	27,0	14,2	20,6	28,5	13,0
	Valor	25,9	15,5	20,7	27,3	14,2
		Castell de Ferro	27,5	20,3	23,9	28,6
HUELVA	Huelva	31,0	17,6	24,3	32,8	15,7
	Alájar	31,3	17,3	24,3	32,8	13,8
	Almonte	32,9	15,6	24,3	34,9	13,1
	Alosno	31,3	17,5	24,4	33,9	12,9
	Aroche	32,3	13,3	22,8	34,9	9,6
	Ayamonte	29,2	18,3	23,8	30,9	16,0
	Cala	29,6	15,8	22,7	30,7	13,8
	El Campillo	30,8	18,3	24,6	32,5	15,3
	Moguer "Arenosillo"	29,0	17,1	23,1	31,5	13,4
		Valverde	32,3	16,7	24,5	34,5
JAÉN	Jaén	29,2	16,7	23,0	30,6	14,4
	Pontones	22,9	9,3	16,1	26,0	7,0
	Andujar	33,8	15,0	24,4	35,0	13,1
	Villardompardo	31,2	16,6	23,9	32,6	15,4
	Alcalá la Real	27,6	14,3	21,0	29,1	13,1
	Torres	26,7	14,7	20,7	28,3	12,8
	Bailén	32,1	17,9	25,0	33,9	16,1
	Vva. del Arzobispo	30,4	15,3	22,9	32,0	14,0
		Cazorla	29,0	17,2	23,1	30,6
MÁLAGA	Málaga	28,6	19,7	24,2	31,2	17,8
	Nerja	26,6	20,5	23,6	27,4	19,3
	Fuengirola	26,5	21,7	24,1	28,0	20,3
	Torremolinos	27,1	20,1	23,6	27,8	18,8
	Torrox	28,6	21,3	25,0	30,2	20,3
	Ronda	27,1	16,8	22,0	28,5	14,8
	Alora	29,4	18,5	24,0	30,8	17,0
	Marbella - P. Banús	26,4	21,3	23,9	27,3	20,2
	Estepona	27,7	21,8	24,8	30,0	20,2
	Algarrobo	27,5	20,0	23,8	28,4	18,7
		Alpandeire	27,1	17,2	22,2	28,4
SEVILLA	Sevilla	34,3	19,1	26,7	36,1	17,6
	Almaden de la Plata	31,1	16,8	24,0	31,8	15,2
	Carmona	33,7	17,9	25,8	35,1	16,2
	Carrion	33,1	15,9	24,5	34,5	13,0
	Cazalla	30,6	14,1	22,4	31,5	12,4
	Ecija	32,2	18,2	25,2	33,5	16,2
	Guadalcanal	30,0	17,4	23,7	31,2	14,5
	La Puebla de los Infantes	33,1	13,4	23,3	34,2	11,2
	Las Cabezas de S. Juan	32,8	18,6	25,7	34,7	16,8
	Moron	33,0	19,0	26,0	34,3	17,4
	Osuna	31,7	20,6	26,2	34,3	18,7

Período comprendido entre el 8/09/13 y el 14/09/13.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 8/09/2013 al 14/09/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 14/09/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	4,4	7,0	-2,6	-37%
	Abla	3,5	9,0	12,6	-3,6	-29%
	Albox	0,4	8,0	14,0	-6,0	-43%
	Vélez Blanco	23,6	28,0	19,6	8,4	43%
	Cabo de Gata	0,0	2,0	7,0	-5,0	-71%
	Laujar	7,0	18,6	16,8	1,8	11%
	Garrucha	0,0	0,8	9,8	-9,0	-92%
	Adra	0,0	9,8	4,2	5,6	133%
CÁDIZ	Cádiz	0,9	0,9	9,8	-8,9	-91%
	Alcázar	0,0	0,0	14,0	-14,0	-100%
	El Bosque	0,0	0,0	16,8	-16,8	-100%
	Grazalema	0,3	0,3	23,8	-23,5	-99%
	Jerez de la Fra.	0,0	0,1	12,6	-12,5	-99%
	Olvera	0,0	0,0	14,0	-14,0	-100%
	San Fernando	1,1	1,1	8,4	-7,3	-87%
	San Roque	0,0	0,2	19,6	-19,4	-99%
	Tarifa	0,0	0,0	7,0	-7,0	-100%
	Vejer de la Fra.	5,1	5,1	19,6	-14,5	-74%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	0,0	16,8	-16,8	-100%
	Aguilar de la Fra.	0,0	0,0	14,0	-14,0	-100%
	Benamejí	0,0	0,6	14,0	-13,4	-96%
	Doña Mencía	0,0	0,0	16,8	-16,8	-100%
	Espiel	1,0	1,0	8,4	-7,4	-88%
	La Rambla	0,0	0,0	11,2	-11,2	-100%
	Montoro	0,0	0,0	12,6	-12,6	-100%
	Pantano Guadalupe	0,0	0,0	19,6	-19,6	-100%
	Vva. de Córdoba	0,0	0,0	14,0	-14,0	-100%
	GRANADA	Granada	16,8	33,5	8,4	25,1
Granada Cartuja		0,6	17,0	11,2	5,8	52%
Loja		10,1	29,8	11,2	18,6	166%
Baza		0,0	4,6	15,4	-10,8	-70%
Motril		0,0	0,4	11,2	-10,8	-96%
Lanjarón		1,2	15,6	12,6	3,0	24%
Valor		9,6	19,0	18,2	0,8	4%
Castell de Ferro		0,0	7,8	8,4	-0,6	-7%
HUELVA		Huelva	0,1	3,1	12,6	-9,5
	Alájar	4,0	4,0	28,0	-24,0	-86%
	Almonte	0,0	0,0	8,4	-8,4	-100%
	Alosno	7,6	7,6	18,2	-10,6	-58%
	Aroche	4,2	9,6	19,6	-10,0	-51%
	Ayamonte	6,3	6,4	9,8	-3,4	-35%
	Cala	0,0	0,0	25,2	-25,2	-100%
	Cartaya	0,4	0,4	9,8	-9,4	-96%
	El Campillo	2,0	2,0	22,4	-20,4	-91%
	Moguer "Arenosillo"	0,1	0,6	14,0	-13,4	-96%
Valverde	0,0	0,0	15,4	-15,4	-100%	
JAÉN	Jaén	0,0	0,2	12,6	-12,4	-98%
	Andújar	0,0	0,0	12,6	-12,6	-100%
	Alcalá la Real	12,8	19,2	15,4	3,8	25%
	Torres	0,0	4,6	21,0	-16,4	-78%
	Bailén	0,4	0,6	15,4	-14,8	-96%
	Vva. Del Arzobispo	0,4	0,6	15,4	-14,8	-96%
	Cazorla	0,2	2,6	22,4	-19,8	-88%
	Santa Elena	0,0	0,0	15,4	-15,4	-100%
MÁLAGA	Málaga	0,0	6,6	9,8	-3,2	-33%
	Nerja	0,0	26,2	25,2	1,0	4%
	Fuengirola	0,0	10,4	9,8	0,6	6%
	Torremolinos	0,0	10,8	18,2	-7,4	-41%
	Torrox	0,0	15,7	11,2	4,5	40%
	Ronda	2,8	2,8	14,0	-11,2	-80%
	Alora	0,2	6,4	22,4	-16,0	-71%
	Marbella-P.Banús	0,0	3,2	14,0	-10,8	-77%
	Estepona	0,0	1,2	12,6	-11,4	-90%
	Algarrobo	0,0	22,0	12,6	9,4	75%
	Alpandeire	13,2	13,2	19,6	-6,4	-33%
	SEVILLA	Sevilla	0,0	0,0	12,6	-12,6
Almaden de la Plata		0,0	0,0	25,2	-25,2	-100%
Carmona		0,0	0,0	12,6	-12,6	-100%
Carrión		0,0	0,0	11,2	-11,2	-100%
Cazalla		0,0	0,2	19,6	-19,4	-99%
Ecija		0,0	0,0	14,0	-14,0	-100%
Guadalcanal		3,8	3,8	18,2	-14,4	-79%
Puebla de los Infantes		0,0	0,0	21,0	-21,0	-100%
Las Cabezas de S. Juan		0,0	0,0	5,6	-5,6	-100%
Morón de la Fra.		0,0	0,0	12,6	-12,6	-100%
Osuna		0,0	0,0	9,8	-9,8	-100%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/14/n al 7/09/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRÁNEO						
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO		
		Hm3	Hm3				% CAP.	Hm3		Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	154,59	92,57	BENINAR	Almeria	61,7	12,00	19,46		
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	277,13	81,01	CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	27,57	17,09		
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	121,22	82,69	CHARCO REDONDO	Cadiz	87,6	70,57	80,44		
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,01	62,91	GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	72,00	82,1		
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	792,20	80,75	BEZNAZ	Granada	52,9	43,13	81,53		
LA BREÑA	Cordoba	823,00	794,20	96,50	RULES	Granada	110,8	91,16	82,28		
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	14,92	83,84	CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	55,15	82,93		
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	234,82	83,36	EL LIMONERO	Malaga	24,7	12,45	50,4		
RETORTILLO	Cordoba	61,20	46,96	76,73	CASASOLA	Málaga	23,5	18,19	77,56		
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	124,89	79,80	GUADALTEBA	Malaga	153,3	147,67	96,33		
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,82	75,37	GUADALHORCE	Malaga	125,7	120,31	95,71		
YEGUAS	Cordoba	228,70	190,33	83,22	LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	45,30	73,18		
CANALES	Granada	70,00	52,03	74,33	LA VIÑUELA	Malaga	165,4	144,88	87,6		
COLOMERA	Granada	40,20	37,07	92,21	DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE						
CUBILLAS	Granada	18,70	16,90	90,40	EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO		
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,85	87,68		PROVINCIA	Hm3	Hm3	% CAP.		
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,26	67,46	ARCOS	Cadiz	14,6	13,49	92,42		
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	85,34	83,17	ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,96	69,44		
NEGRATIN	Granada	567,10	432,56	76,28	BARBATE	Cadiz	228,1	171,03	74,98		
QUÉNTAR	Granada	13,50	10,58	78,37	BORNOS	Cadiz	200,2	155,75	77,8		
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	32,93	27,93	CELEMIN	Cadiz	44,8	31,03	69,27		
ARACENA	Huelva	126,80	120,71	95,20	GUADALCACIN	Cadiz	800,3	681,43	85,15		
ZUFRE	Huelva	175,30	165,24	94,26	LOS HURONES	Cadiz	135,3	104,26	77,06		
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	4,10	64,13	ZAHARA	Cadiz	222,7	197,66	88,76		
DANADOR	Jaen	4,10	3,20	77,96	DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS						
GIRIBAILE	Jaen	475,10	404,93	85,23	EMBALSE		CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO		
GUADALÉN	Jaen	168,00	126,66	75,39		PROVINCIA	Hm3	Hm3	% CAP.		
GUADALMENA	Jaen	346,50	291,30	84,07	ANDEVALO	Huelva	634,4	530,96	83,69		
JÁNDULA	Jaen	322,00	251,95	78,25	CHANZA	Huelva	341,4	229,21	67,14		
LA BOLERA	Jaen	53,20	30,41	57,17	CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,81	82,28		
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	192,47	78,72	JARRAMA	Huelva	42,6	34,93	82		
QUIBRAJANO	Jaen	31,60	28,44	90,00	LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,75	39,55		
RÚMBLAR	Jaen	126,00	84,24	66,86	PIEDRAS	Huelva	59,5	31,32	52,64		
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	411,19	82,53	TOTAL ANDALUCÍA						
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	128,64	78,82					11.922,03	9.575,48	80,32%
VÍBORAS	Jaen	19,10	9,46	49,54	Situación de los embalses a 13 de septiembre de 2013.						
CALA	Sevilla	58,80	32,71	55,63							
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,27	70,29							
EL PINTADO	Sevilla	212,80	159,37	74,89							
GERGAL	Sevilla	35,00	21,23	60,65							
HUESNA	Sevilla	134,60	121,66	90,39							
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	96,91	85,61							
LA MINILLA	Sevilla	57,80	43,13	74,61							
MELONARES	Sevilla	185,60	159,25	85,81							
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	56,53	76,70							
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	33,88	52,61							

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *En los cítricos, comienzan a observarse, en variedades extratempranas de mandarinas del grupo Satsumas, los primeros frutos en enero.*
- *En Sevilla, prosigue la recolección de la campaña 2013/2014 de aceituna de mesa, principalmente en las variedades Manzanilla y Gordal y la Morona en Morón de la Frontera.*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, en las zonas altas con plantaciones más precoces empiezan las recolecciones de pimientos de colores rojo y amarillo, los invernaderos con California son los primeros que están recogiendo fruto.*
- *Prosigue la recolección del maíz, habiéndose cosechado ya en las provincias de Córdoba y Sevilla en torno el 20%. Las producciones están siendo muy variables oscilando desde parcelas en las que apenas se alcanza los 7.000-8.000 kg/ha a otras en las que se alcanzan los 18.000-19.000 kg/ha.*

CEREALES

De invierno: Se procede a la eliminación de las malas hierbas y restos vegetales de cultivos anteriores, mediante labores de gradeo o chisel, para con la debida antelación, se preparan correctamente la sementera de los cereales de invierno de los próximos meses. En **Cádiz**, el primer cereal que se suele sembrar es la mezcla de cebada/avena o alcajel, con un aprovechamiento ganadero directo, a diente, y otro de grano. En estos días se procederá a esta siembra, incluso en seco, para que las primeras lluvias otoñales, normalmente no muy lejanas, favorezcan su pronta emergencia.

De primavera: Prosigue la recolección del **maíz**, habiéndose cosechado ya en las provincias de **Córdoba y Sevilla** en torno a el 20%. Las producciones están siendo muy variables oscilando desde parcelas en las que apenas se alcanzan los 7.000-8.000 kg/ha a otras en las que se alcanzan los 18.000-19.000 kg/ha, aunque estas últimas son las menos. Esta gran variación en la producción se debe principalmente a los problemas ocurridos durante la siembra, en la que conforme las precipitaciones fueron retrasando esta labor, los agricultores se fueron poniendo nerviosos y no en todos los casos las labores preparatorias al terreno se hicieron de la manera más idónea, ni con el tempero adecuado.



En la zona de influencia de la **OCA de la Janda (Cádiz)**, nos comentaban que el maíz se encuentra bastante atrasado, además de no esperarse producciones muy altas, debido principalmente al ataque de taladro sufrido (que en algunas zonas no se trató correctamente como en la Vega de Benalup) y a la falta de temperatura durante el verano. Los maíces se encuentran con una sola mazorca en formación, habiendo alguna excepción en donde podemos observar 2 mazorcas, todas de muy pequeño tamaño.

En **Cádiz**, se inicia la recolección del **sorgo forrajero**. En Conil de la Frontera se cosechaba una parcela, a modo de prueba, pero daba una baja producción, 1.200 Kg/ha, con un grano insuficientemente granado y con una alta humedad, superior al 12%. Se tiene constancia de una finca de riego en Puerto de Santa María, con un rendimiento ligeramente superior a 3.000 Kg/ha, a pesar de no tener un desarrollo idóneo. No obstante, se espera superar estos valores en la mayoría de las parcelas de riego de la comarca.

En el cultivo del **arroz**, el estado dominante a final de esta quincena en la comarca de La Janda es entre espigado y floración. También se ha observado que en la mayoría de las parcelas se está efectuando la escarda manual. En cuanto a enfermedades, comentar que lo que sigue preocupando es el hongo de la piricularia. Aunque debido al viento de Levante, se están manteniendo unos niveles prácticamente nulos, se están realizando tratamientos fúngicos preventivos, ya que en los próximos días se espera un descenso de temperaturas y alguna precipitación aislada que puede favorecer la inoculación de esporas de este hongo.

En Sevilla, el estado fenológico dominante es el de grano lechoso y el más adelantado el de grano pastoso. Todavía hay parcelas en fase de espigado. Por otra parte, en parcelas puntuales, de las variedades Guadiamar y Guadiagrán se observa el estado de grano duro.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En la comarca del Litoral de Cádiz, continúan sembrándose patatas, habiendo ya algunas parcelas completamente brotadas. La variedad más empleada es la "*Spunta*", de ciclo semitemprano (90-120 días) con lo que se recolectará en diciembre. Es muy apreciada en la zona. Su pulpa es blanca y la piel rosada, con un gran número de tubérculos por planta y de considerable tamaño, mostrando cierta resistencia a las enfermedades más comunes.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Oleaginosas: En **Cádiz, en la comarca del Litoral**, el cultivo mantiene desde el principio una gran diferencia fenológica. Se estima que está cosechado un 60-70% del total. Los rendimientos en secano son bajos, de 800 a 1.000 Kg/ha (achacable en algunas zonas a los fuertes vientos y al ataque de diversos gusanos del suelo); cifra que sube hasta los 1.300 a 1.600 Kg/ha, en regadío.

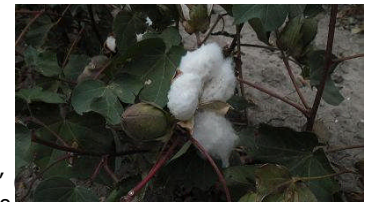


También en Cádiz, desde la **OCA de la Janda (Cádiz)** nos comentan que el girasol de secano se encuentra prácticamente cosechado quedando un par de días para finalizar. Como resumen podemos decir, que la producción se ha desplomado por falta de plantas, debido al exceso de lluvia y humedad en su periodo de siembra y nascencia. En algunas zonas a estos problemas hay que añadir también los daños ocasionados por el viento de Este (Levante), que acabó maltratando la planta ya de por sí débil. En cuanto a la humedad, a la hora de la cosecha podemos decir que ha traído de cabeza a los agricultores pues todos estaban deseosos de cosechar y la humedad era muy alta. Las producciones han sido de unos 1000 kg/ha aproximadamente.

En **Córdoba, Sevilla y resto de provincias**, la recolección del girasol se encuentra ya en su recta final. La campaña de recolección está marcada por su comienzo tardío, debido a que las siembras también fueron tardías.

Textil: En **Cádiz, en la comarca del Litoral, el algodón** se encuentra en el estado fenológico "G", cápsulas grandes, o, siguiendo la codificación BBCH, en el 75 (50% de las cápsulas alcanzan tamaño, final). Aunque hay zonas, muy amplias, más atrasadas, donde predomina la floración, 65 (BBCH), floración principal. También se observan cápsulas abiertas, en parcelas muy adelantadas y en rodales muy soleados. En general, la densidad de plantas es bastante aceptable, con un número de botones y cápsulas pequeñas por hectárea más que aceptable. Las altas temperaturas de los últimos días han favorecido mucho al cultivo, continuándose con los riegos de manera habitual. Como labor cultural, aparte de los riegos, se están realizando ya aplicaciones con reguladores de crecimiento. En cuanto a posibles rendimientos, es muy aventurado a estas fechas, pronosticar cifras, pero de manera general, y como un anticipo, se puede hablar de 1.500 kg/ha para los cultivares tardíos; y 2.500 kg/ha para los más tempranos. En la **comarca de la Janda**, el algodón se encuentra bastante retrasado, encontrándose el estado fenológico dominante entre cápsulas pequeñas y cápsulas grandes, habiendo parcelas donde todavía podemos observar botones con gran cantidad de cápsulas pequeñas y otras donde se empiezan a ver algunas cápsulas abiertas sueltas.

En **Jaén**, el cultivo del algodón esta evolucionando favorablemente, mejorado por las altas temperaturas que se están registrando, lo que está alargando el ciclo de cultivo. El estado fenológico dominante, en la provincia es "G" (Cápsulas grandes), siendo el más avanzado "1A" (Cápsulas abiertas), detectándose su presencia en todas las zonas. La altura media de las plantas se encuentra alrededor de los 75 cm y su tallo presenta 13'40 nudos. La densidad de plantas se encuentra alrededor de las 158 mil plantas/Ha. Las perspectivas de la campaña de algodón en la provincia no son nada halagüeñas, en muchas parcelas no se espera alcanzar la cifra de los 1.000 kg/Ha. La afección de las plagas propias del cultivo ha sido muy elevada, e incluso con los tratamientos fitosanitarios realizados no ha sido posible poner freno a estos ataques.



En **Sevilla**, en el cultivo del algodón el estado fenológico dominante en la provincia es "1A" "G" (Cápsulas grandes), en las zonas más atrasadas. Hay una media provincial de 360.000 botones/ha, 380.000 cápsulas grandes/ha y 290.000 cápsulas pequeñas/ha. De entre las diferentes zonas, la más adelantada es Vega Alta de Alcalá, donde domina ya el estado "A" (Cápsulas abiertas). Continúa observándose una diferencia importante este año en cuanto a fenología se refiere, con parcelas muy precoces y otras muy tardías.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la Comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

Pimientos: Se están realizando labores de poda y entutorado en casi toda la comarca. En las zonas altas con plantaciones más precoces empiezan las recolecciones de frutos de colores rojo y amarillo, los invernaderos con California son los primeros que están recogiendo fruto.

Tomate: Prosiguen los trasplantes de tomates más tardíos, los tempranos ya han iniciado la floración y se están entutorando.

Berenjenas: Casi toda la berenjena está ya trasplantada, las plantaciones más tempranas están cuajando los primeros frutos, se realizan labores de entutorado en las plantaciones más desarrolladas.

Pepinos: En estas fechas se intensifican los trasplantes de los tipo Español y Francés, los del tipo Almería con variedades más tempranas se están recolectando.

Calabacín: Este cultivo se encuentra en cualquier estado fenológico. Se están llevando a cabo labores como siembra, entutorado e incluso recolección de los más tempranos. Algunos invernaderos están siendo afectados por el virus ToLCNDV, reduciéndose drásticamente la producción.

Judía: Las pocas plantaciones que se realizan en la Comarca se pueden encontrar desde plantas recién sembradas a recolección de las más tempranas.

Semilleros: El volumen de las partidas en desarrollo en los semilleros sigue reduciéndose, quitando plántulas de pimiento Italiano y en menor medida de berenjena, pepino y calabacín.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En los **cultivos hortícolas protegidos de Granada, en la comarca de la Costa**, los trasplantes de tomate Cherry en la zona de Molvízar y Lobres han enraizado y se desarrollan bien. Se generalizan los trasplantes en esta semana en general por toda la costa, pues las condiciones ambientales son bastantes favorables para el proceso de enraizamiento. La zona en la que los trasplantes van más evolucionados en fecha y en extensión es la de Albuñol. En Motril también hay trasplantes. Las plantaciones de pepino Holandés muestran un buen enraizamiento y buen desarrollo vegetativo. Se ven los primeros frutos que serán quitados pues rozan en el suelo y se deprecian.



En las **Alpujarras**, en los tomates cultivados en mallas se observa la recolección de frutos. Las plantaciones muestran un buen enraizamiento y un buen desarrollo vegetativo. En los **cultivos hortícolas protegidos de tomate Cherry de las altiplanicies**, continúa la recolección de los frutos con precios bajos de mercado que apenas amortiza gastos de explotación. La producción de la semana fue buena como resultado de la favorable climatología, sin embargo, a medida que las plantas llegan al alambre superior y comienzan el descenso, disminuye su producción. Se realizan igualmente trabajos de eliminación de hojas y entutorado de la planta. En los hortícolas protegidos del **Poniente Granadino y Montes**, en las judías continúa la recolección. Se realizan labores de suelo y tratamientos, principalmente pulgón, mosca blanca, araña y preventivos fúngicos especialmente con cobre. En las plantaciones de tomate, continúa la recolección en grueso y Cherry. Se realizan además tareas de riegos, escardas y tratamientos, principalmente preventivos contra enfermedades de cuello, mosca blanca y tutta. Continúa la recolección de calabacín, aunque ya con producciones muy en descenso. Los cultivos más tempranos de pepino comienzan a agotarse, aunque mantienen producción. Se realizan riegos y escardas.

En **Cádiz**, se ha iniciado la recolección del boniato, planta de origen tropical. El calendario lo ponen las diversas empresas compradoras, muchas malagueñas, que tienen compromiso de compra en la zona. Los rendimientos están sobre los 40.000 Kg/ha en las parcelas más intensivas, cifra que se reduce hasta los 25 ó 30.000 Kg/ha en las fincas más extensivas, donde predomina el riego por aspersión. Los invernaderos de tomate, mayoritariamente se plantan a primeros de agosto, para empezar las primeras recolecciones a partir del 15 de octubre. Los más tempranos se pusieron en la primera decena de julio y dentro de 10-12 días se comenzarán a recolectar los primeros frutos. Se pone la variedad "Matías", de ciclo corto, en planta injertada o sin injertar, empleándose la primera en aquellos invernaderos con muchos años de monocultivo, antes de tender, como solución definitiva al cultivo en sacos. Con objeto de escalonar la producción, el período de plantación se amplía, así, en estos días se están poniendo las últimas plantas. Los cultivos de acelgas se han plantado a primeros de agosto y se iniciarán los primeros cortes en octubre, hasta abril, dependiendo de los precios.

En **Huelva**, en el cultivo de la fresa, se realiza la fase de plastificado de lomos para la posterior plantación de matas. Es indicativo añadir que se va a aprovechar mucha infraestructura de la campaña pasada que no ha sido removida (arcos, tuberías) intentando ahorrar gastos. Se realizaba también la gestión con viveros, intermediarios y comerciales para la obtención de plantones y nuevo material varietal. En este sentido, y vistos los resultados, la tendencia natural es a continuar con las mismas variedades de la campaña anterior, sobre todo con aquellas que han tenido un mejor comportamiento (Camarosa, Esplendor, Fortuna) aunque no debemos olvidar que cada campaña es distinta y que aparte del material vegetal, hay otros muchos factores en juego para asegurar una buena cosecha. Aún difícil aventurar un avance de superficies, pero según indicios se espera un incremento en esta nueva campaña es, sobre todo en las zonas Moguer y Lucena.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, el cultivo de la cebolla Reca se encuentra en plena recolección, con unos rendimientos en torno a los 35.000 a 40.000 kg/ha. La recolección se encuentra muy avanzada sobre todo en la zona de la Vega de Antequera que es donde más se cultiva la cebolla.

CITRICOS

La fenología predominante en la Comunidad, durante esta semana, se sitúa en el estado J "Fruto al 40% desarrollo". En zonas y variedades más tempranas es posible observar los primeros frutos en K "Envero".

En **Cádiz, desde la OCA de la Janda** nos comentan que el cultivo del pomelo presenta en esta zona una superficie de 107,35 Ha aproximadamente, 33 de las cuales se encuentran en ecológico. Actualmente el cultivo se encuentra con el 70% del fruto desarrollado, viéndose por lo tanto algunos frutos en estado de envero. En cuanto a plagas, decir que se lleva tratando durante toda la última semana contra la mosca de la fruta.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es J (Fruto al 40% de desarrollo), en todas las parcelas de la provincia aunque comienzan a observarse, en variedades extratempranas, los primeros frutos en envero. Se realizan aportes de abonos ricos en potasio en las variedades tempranas.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es J "fruto al 40% desarrollo". En mandarinas del grupo Satsuma de El Aljarafe y Vega Baja ya se ven los primeros frutos en K "envero". Se espera que la recolección comience dentro de un par de semanas. Durante la última semana se han intensificado los riegos debido a la alta evatranspiración. Se dan las aplicaciones finales de abonos ricos en K en las variedades tempranas (Okitsu e Iwasaki). En variedades del grupo Navel y de las Blancas se han eliminado chupones y ramones no útiles para el ciclo final de la cosecha. Se comienzan a ver los primeros síntomas de rajado en variedades tipo Navel.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Granada**, en los **almendros del Valle de Lecrín**, se aprecian árboles decaídos en parcelas en las que las prácticas culturales se desarrollan deficientemente. El fruto en las distintas variedades ha alcanzado su tamaño definitivo y está endurecido. Actualmente se encuentra el mesocarpio abierto y comienza a desecarse. El estado fenológico predominante es K (Fruto maduro). En **Las Alpujarras**, la mayor parte de la superficie de almendros está en régimen de secano. Actualmente se encuentra el mesocarpio abierto y comienza a desecarse. El estado fenológico predominante es K (Fruto maduro). En las **Altiplanicies**, continúa la recolección de los almendros en una campaña con muy baja producción. Son muchos los árboles que no se recolectan al no amortizar los gastos de cosecha. Las producciones, muy variables como es habitual en este cultivo al existir muchas variedades y diferentes lugares y sistemas de explotación. Se confirma la escasa o casi nula producción en variedades de floración temprana como Desmayo y Marcona. En el **Poniente Granadino y Montes**, las recolecciones comienzan a generalizarse, aunque en algunos casos se han paralizado tras las lluvias por el exceso de humedad ambiental, que impide el fácil desprendimiento del exocarpio.

Frutales de hueso y pepita:

En **Granada**, en los frutales se realizan las tareas propias de la temporada, recolecciones, labores de suelo y riegos. Los tratamientos químicos no son habituales, dada la proximidad de las recolecciones en unas plantaciones o la recolección ya realizada en otras. Los distintos estadios dependen de las diferentes especies y variedades de frutales. En los de hueso varían desde maduración a recolección. Se recolecta ciruelo y distintos tipos de melocotón. En las variedades de pepita se recolecta peral y manzano. Los frutales de otoño se encuentran en engrosado e inicio de maduración. En el caso de la higuera continúa la recolección.

Frutos subtropicales:

Aguacate: El estado más generalizado es el (I) correspondiendo a fruto tierno. Se aprecian frutos más evolucionados con un tamaño entorno al 70%.

Chirimoyo: Se observan frutos cuajados y en desarrollo con tamaño superior al 70% en la zona de influencia de Motril, ya se han recolectado los primeros chirimoyos. La zona de Almuñécar tiene un desarrollo fenológico más tardío y han sufrido daños a consecuencia de una granizada y de las intensas lluvias de la semana anterior por lo que dichos frutos no son comercializables.

Mangos: Las plantaciones se encuentran en recolección.

VIÑEDO

La vendimia se encuentra en distintas fases, habida cuenta del retraso generalizado de esta campaña respecto a las fechas de inicio habituales. Esto es debido a la falta de graduación necesaria en la uva, llegándose incluso a paralizar temporalmente la vendimia de algunos pagos. Esta situación es totalmente opuesta al adelanto de campaña del pasado año, como consecuencia de la sequía y del calor que sufrieron los viñedos. El mayor porcentaje de uva recolectado se alcanza en la DO Jeréz-Xerés-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, con el 90% vendimiado. La DO Montilla-Moriles lleva recolectado el 50%, los Vinos de Calidad de Lebrija el 40%, los Vinos de Calidad de Granada el 30% y la DO Málaga y Sierras de Málaga entorno al 25%. La DO Condado de Huelva es la que lleva el porcentaje recolectado más bajo, con tan solo el 20%.



En relación al inicio de campaña, las DOP que comenzaron más temprano con la vendimia fueron la DO Montilla-Moriles y la DO Málaga y Sierras de Málaga, con la recolección de la uva para los vinos jóvenes el 6 y 7 de agosto respectivamente, retrasándose casi dos semanas más la recolección para los vinos generosos, ante la falta de graduación de la uva. Por su parte, la DO Condado de Huelva comenzó con la recolección el 12 de agosto y la DO Jeréz-Xerés-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda el 19 de agosto, ambas con un retraso medio de 10 días, fundamentalmente en las zonas más costeras.

La incidencia más destacable ha sido la lluvia y la falta de horas de calor. En todo el periodo vegetativo las abundantes lluvias han cubierto el estrés hídrico del año anterior, potenciando, especialmente las de primavera, el crecimiento vegetativo de las cepas y favoreciendo el cuajado en racimos muy compactos. Sin embargo, las heladas de la última semana de abril y las temperaturas máximas algo más moderadas de lo normal del periodo estival han ralentizado la maduración del fruto, retrasando la obtención de los adecuados índices de acidez, lo que a su vez ha favorecido el equilibrio de taninos. Cabe destacar la disparidad de la maduración dentro de cada zona vitícola como resultado de la diversidad orográfica, incluso entre parcelas contiguas.

A pesar de las precipitaciones y la densidad vegetativa de las cepas, la distribución de las lluvias ha favorecido una incidencia muy baja de plagas y enfermedades, fácilmente controlable con los tratamientos preventivos adecuados.

Todo ello ha propiciado una elevada producción por cepa de una uva de muy buena calidad, sana y equilibrada en la relación de azúcares y taninos.

En general, este año se estima una producción superior a la del año 2012 (que tuvo una reducción muy significativa por causa de la sequía) en todas las DOP excepto en la DO Condado de Huelva, que estima una reducción del 10%. El mayor aumento de producción se prevé en DO Montilla-Moriles, seguido por la DO Jeréz-Xerés-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda y la DO Málaga y Sierras de Málaga y VC Lebrija.

La calidad de la uva es elevada en todas las DOP, debido principalmente a su buen estado sanitario y al equilibrio de azúcares y taninos alcanzado por la lenta maduración, por lo que todos los indicios apuntan a calificar como excelente la uva que se está recogiendo.

En el inicio de la vendimia, la graduación es similar o ligeramente inferior a la obtenida el año pasado, aunque se espera que con el avance de la misma la graduación se equipare a la de años anteriores. Los agricultores están incrementando el tiempo de permanencia de la uva en una cepa muy sana y robusta vegetativamente, con el objetivo de alcanzar la graduación adecuada que permita la elaboración de los caldos calificados.

En **Cádiz**, en el cuadro a continuación pueden observarse las cantidades de uva molturadas en los lagares inscritos en cada una de los términos de estas denominaciones de origen, desde el comienzo de la vendimia y hasta el 9 de septiembre de 2013, inclusive, así como las medias obtenidas hasta ese día.

LOCALIDAD	Nº de lagares	Kilogramos Molturados	Graduaciones medias
CHICLANA DE LA FRA.	2	101.290	10,5
CHIPIONA	3	1.559.580	11,05
EL PUERTO DE SANTA MARIA	1	276.000	10,89
JEREZ DE LA FRONTERA	12	45.425.026	11,32
PUERTO REAL			
ROTA	1	86.415	10,58
SANLUCAR DE BARRAMEDA	4	7.162.860	11,03
TREBUJENA	2	11.155.010	10,87
TOTAL	25	65.766.181	11,20

En **Córdoba**, la graduación alcohólica de la uva aumenta de forma muy lenta, debido a la ausencia de temperaturas altas, por lo que la vendimia continúa muy atrasada. La recolección de las variedades tintas no ha terminado en su totalidad, mientras que la de la variedad Pedro Ximénez no se generaliza. Se mantienen las previsiones de una cosecha muy abundante: se estima que se recogerán 60 millones de kilos de uva de la variedad Pedro Ximenez y 9 millones de las variedades tintas.

VIÑEDO (Continuación)

En **Huelva**, continúa la vendimia de la variedad blanca predominante en la provincia, la Zalema.

En **Jaén**, ya ha comenzado la vendimia (excepto en la zona de Bailén). La cosecha se espera superior al año pasado entre un 20 y un 50%. La calidad de los frutos es, hasta ahora, muy buena, habiéndose recolectado las parcelas más adelantadas (tempranillo, Chardonnay y Airén, según comarcas). El verano caluroso y seco ha procurado una uva libre de enfermedades, lo que redundará en la calidad de los racimos.

En **Málaga**, ya se observa el comienzo de la caída de hojas en algunas parcelas. En la Zona Biológica de la Axarquía ya se encuentran vendimiadas casi todas las parcelas. En la Zona Biológica de Antequera, ésta labor se desarrolla con normalidad, a la espera de que alcancen el punto óptimo las variedades más tardías.

OLIVAR

Aceituna de almazara:

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es H "hueso endurecido" y presenta un desarrollo vegetativo y sanitario muy buenos por lo que, aunque todavía no se han terminado los aforos de cosecha, se estima que puede ser un año de abundante producción. La bajada de las temperaturas y el aumento de la humedad relativa ha favorecido el desarrollo de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*). Se realizan labores de eliminación de varetas y preparación de suelos para la recolección.



En **Granada**, el estado fenológico dominante del olivar a nivel provincial es H "Endurecimiento del hueso", el fruto tierno crece a la mitad de su tamaño, empieza a lignificarse el hueso, presentado resistencia al corte. Las plantaciones presentan un buen desarrollo vegetativo consecuencia de las intensas lluvias caídas a lo largo de la presente campaña. Continúan los trabajos de eliminación de varetas chupones, laboreo y eliminación de malas hierbas.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante de los olivares en la provincia es H (endurecimiento de hueso). Se aprecian los primeros frutos en la fase I1 (envero, amarilleo) en las zonas más avanzadas de la provincia. En los olivares de secano se empiezan a apreciar signos de falta de agua tales como el arrugamiento del fruto y el menor tamaño de los mismos en comparación con el olivar de regadío. Como se comentó en semanas anteriores las perspectivas de cosecha en la provincia son bastante buenas.

Aceituna de mesa:

En **Málaga**, se realizan los preparativos de inicio de recolección de la aceituna de mesa, la cual se iniciará a comienzos de la próxima semana. Este año se espera una recolección con bastantes más kilos que la pasada, cuando la fuerte sequía mermó mucho la cosecha. La calidad del fruto parece que también es buena con un buen tamaño del fruto. La variedad dominante en la provincia es la Hojiblanca, que tiene la peculiaridad de que puede destinarse tanto a molino como a mesa. La mayoría del olivar Hojiblanca se concentra en la Comarca Norte, donde hay unas 80.000 hectáreas dedicadas a este cultivo. Otra variedad importante de aceituna de mesa malagueña es la aceituna Aloreña que tiene Denominación de Origen propia. En Málaga hay unas 16.000 hectáreas de esta variedad, que se concentran principalmente en el Valle del Guadalhorce. Esta variedad es la más temprana y es la que comenzará a recogerse la próxima semana. Se recogerán aproximadamente entre 2,5 y 3 millones de kilos. La campaña de esta variedad no se espera muy abundante ya que el frío que azotó la provincia durante la última semana de marzo provocó un gran aborto de floración. Es el segundo año consecutivo que la Aloreña sufre mermas de producción, en 2012 fue la extrema sequía la que hizo estragos en los árboles.

En **Sevilla**, en la primera semana de septiembre, se iniciaba en la provincia la recolección de la campaña 2013/2014, principalmente en las variedades Manzanilla y Gordal y la Morona en Morón de la Frontera.

Las primeras previsiones de cosecha 2013/2014 en la provincia de Sevilla, para las dos variedades típicas de mesa como son la manzanilla y gordal no son muy halagüeñas, ni para la Manzanilla ni para la Gordal esperándose aproximadamente en un principio, a nivel provincial, para ambas variedades las siguientes cantidades:

	Campaña 2013/2014	Promedio últimas campañas
Manzanilla	115.000 a 120.000 Tn	153.338 Tn
Gordal	18.000 a 20.000 Tn	37.455 Tn
Total	123.000 a 140.000	190.793 Tn

Como ha ocurrido en campañas anteriores, se estima que la bajada de estas dos variedades, será suplida por la Hojiblanca, que se recoge en la zona de Estepa hasta cubrir las previsiones de las 315.000 325.000 toneladas previstas para la provincia.

De otra parte, hay que tener en cuenta, los altos costes de recolección, en las variedades Manzanilla y Gordal, al ser ésta prácticamente manual, lo que lleva a que por razones puramente económicas un alto porcentaje de éstas, sobre todo de Manzanilla, su destino a molino incluso se observen arranques de plantaciones en los últimos años.

2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2013

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de agosto de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de agosto de 2013.

CEREALES

De invierno: La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 8% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 15% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 6% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 17% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 9% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 7%.

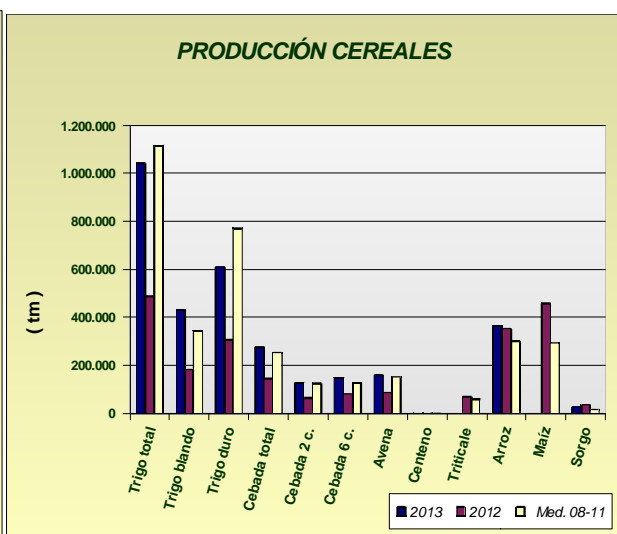
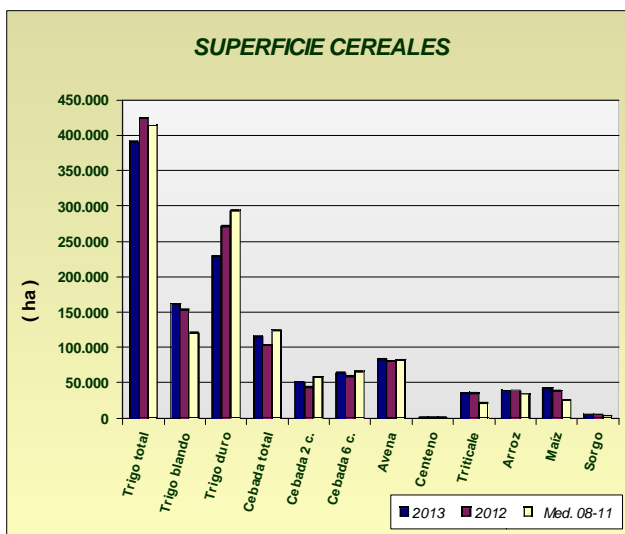
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 9% y sube la superficie de triticale (4%) y avena (3%).

En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las estimaciones de producción presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

De primavera:

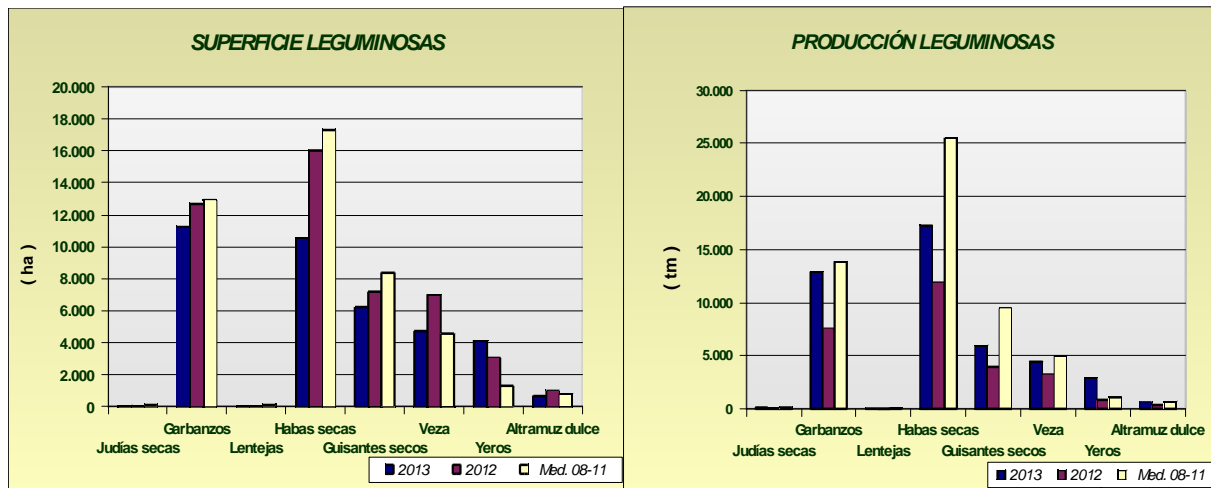
La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo, desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.





LEGUMINOSAS GRANO

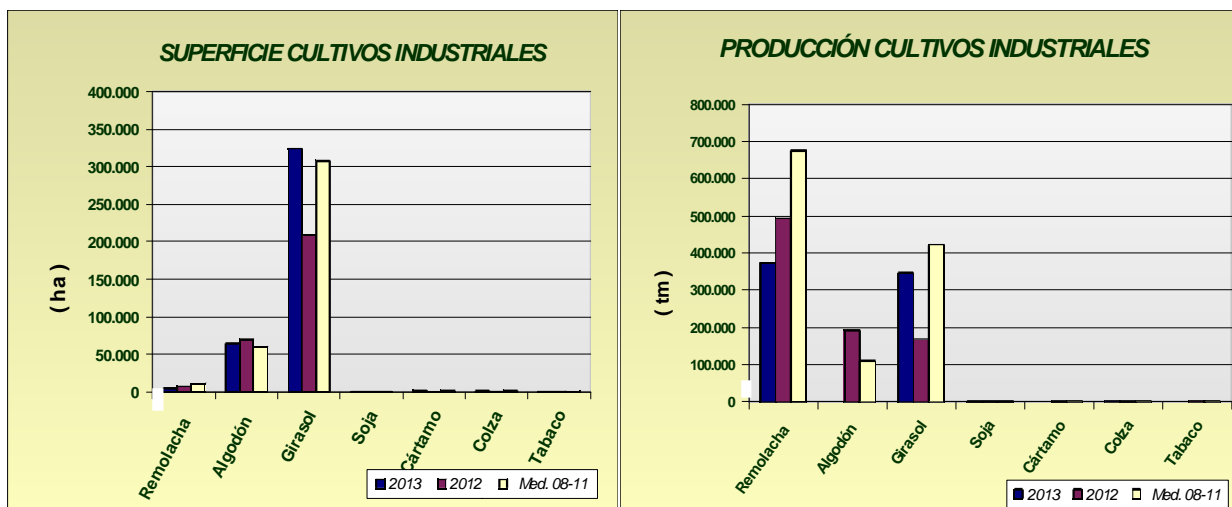
Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario sube la superficie de judías secas, lentejas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.

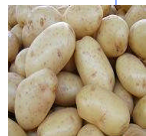


CULTIVOS INDUSTRIALES



Bajó la superficie de remolacha azucarera un 34% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie. Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón, se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril), pero un 7% más que la media de los años 2008-2011.

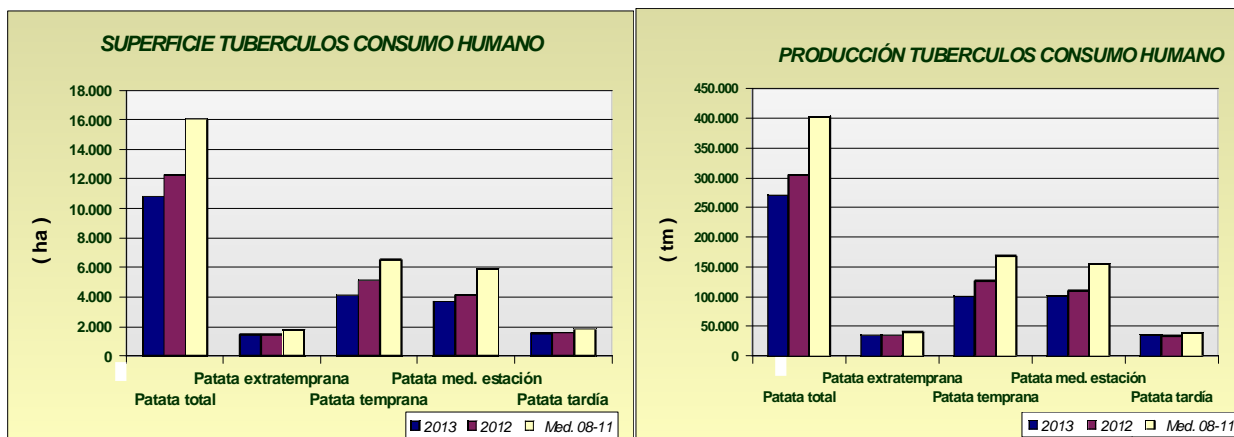




TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

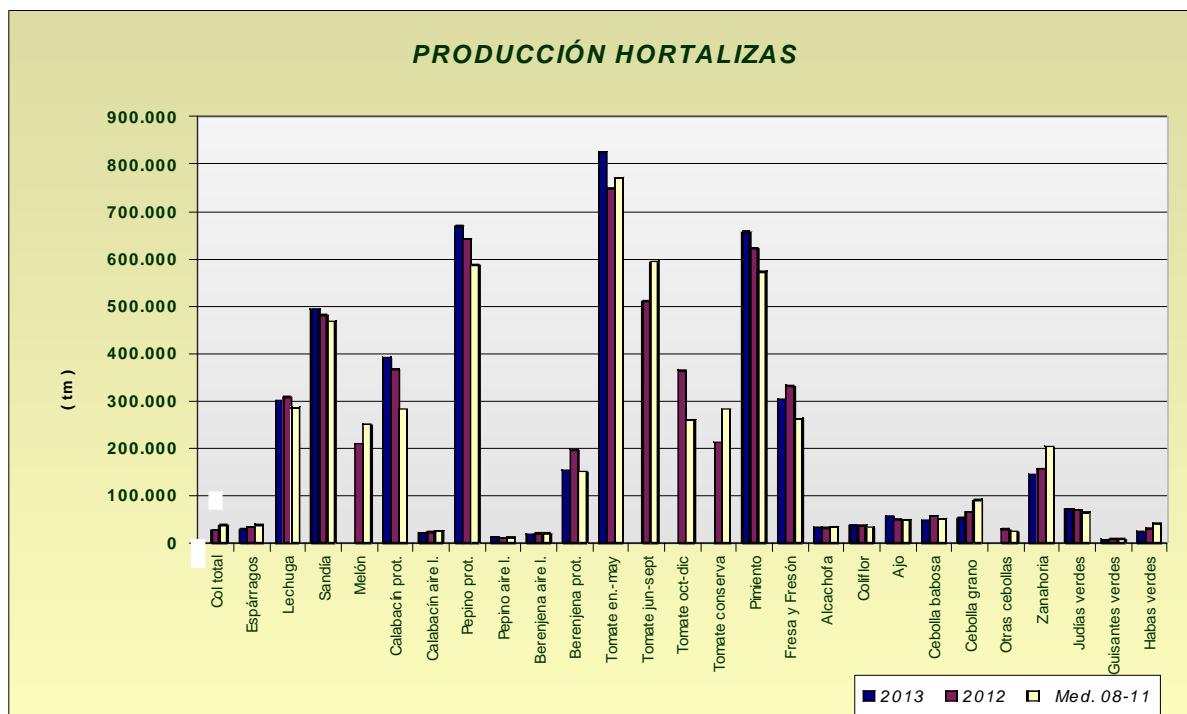
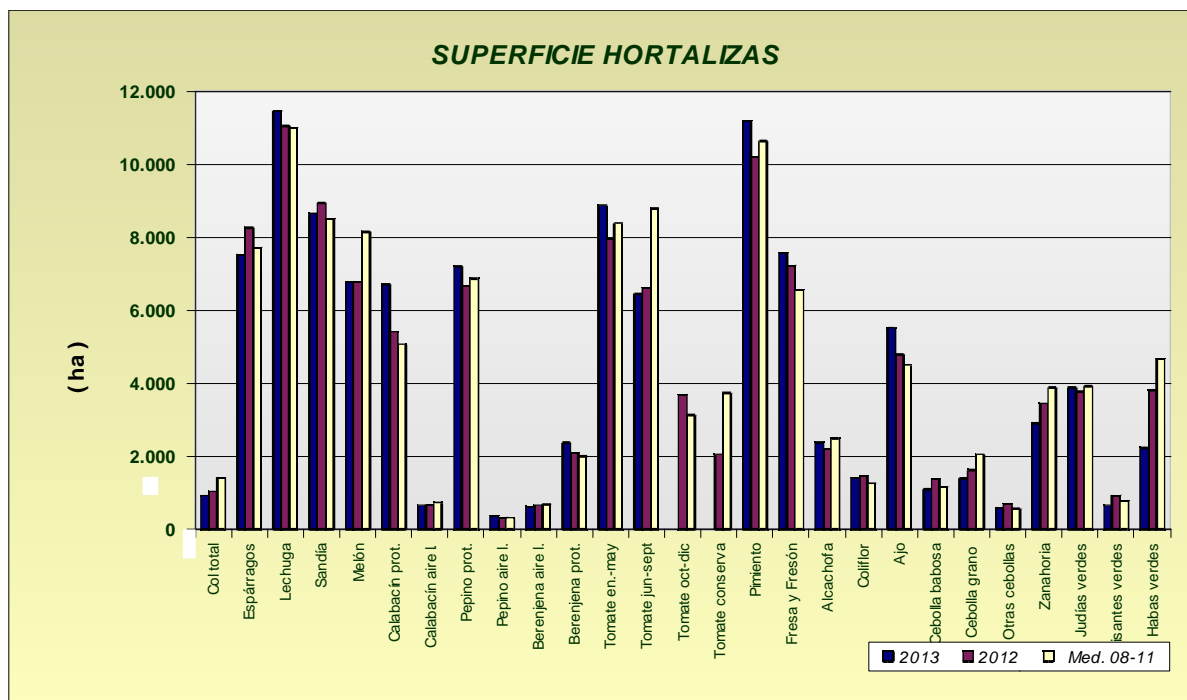
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 10% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 8% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, un 4% superior.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

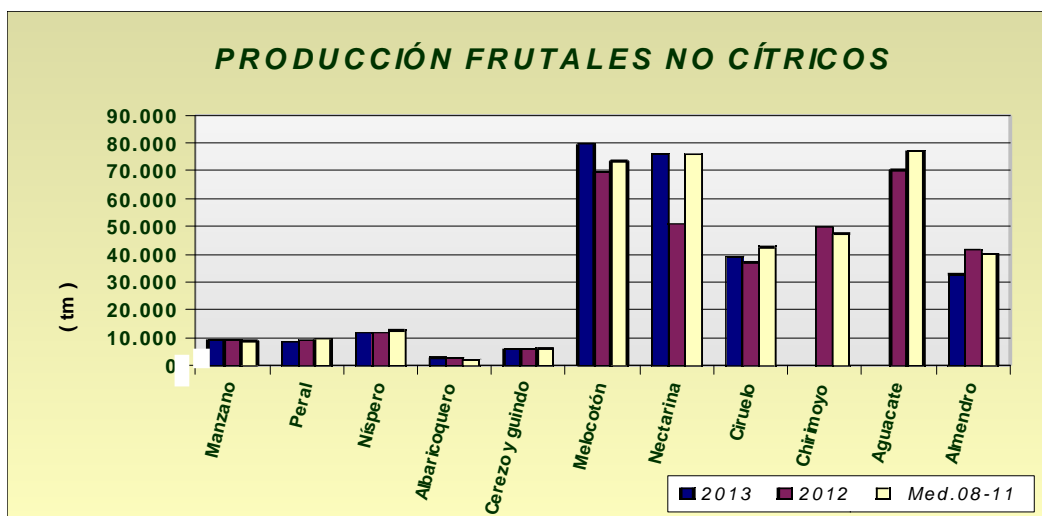


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo melocotón y nectarina con un +14% y +51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 6%.

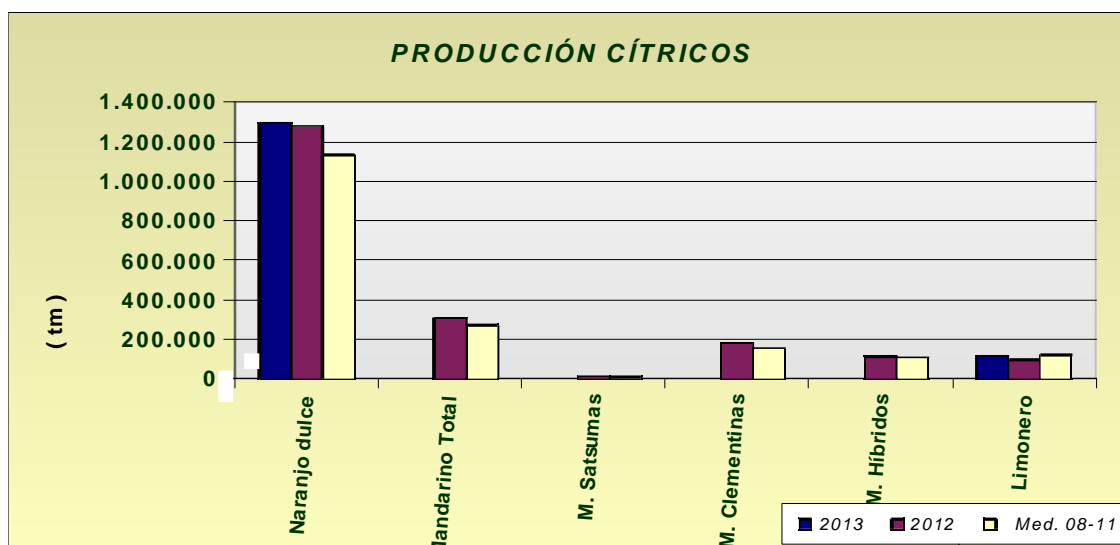
Por lo que se refiere a la almendra, efectuadas la primeras estimaciones de este año, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



Avances de superficies y producciones

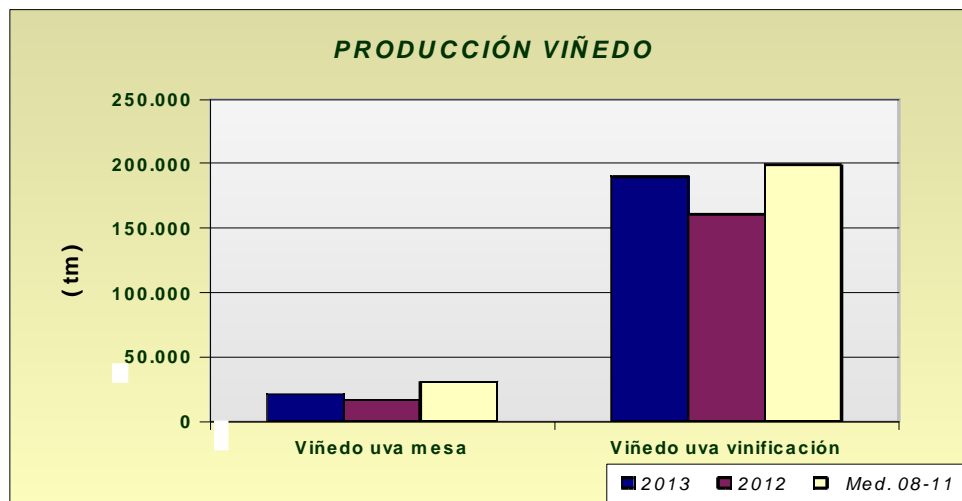
PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 1% y de limón un 19% superiores a las del año anterior.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Según las primeras estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación se calcula que sea un 24% y 18% respectivamente superiores, si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía AGOSTO 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	8	391.025	424.986	414.347	8	1.045.289	487.930	1.114.904	-8	-6	114	-6
Trigo blando	8	161.348	153.612	120.668	8	420.951	182.151	344.895	5	34	131	22
Trigo duro	8	229.677	271.374	293.679	8	624.338	305.779	770.008	-15	-22	104	-19
Cebada total	8	115.597	102.991	124.273	8	271.214	144.376	253.197	12	-7	88	7
Cebada 2 carreras	8	51.457	44.088	58.415	8	122.843	63.680	125.287	17	-12	93	-2
Cebada 6 carreras	8	64.140	58.905	65.858	8	148.371	80.696	127.910	9	-3	84	16
Avena	8	83.089	80.822	82.401	8	169.269	85.530	151.505	3	1	98	12
Centeno	8	1.224	1.344	799	8	1.933	1.626	1.088	-9	53	19	78
Triticale	8	36.602	35.220	21.718			69.484	58.534	4	69		
Arroz	8	39.826	39.412	34.161	8	367.443	353.773	301.871	1	17	4	22
Maíz	7	43.356	38.605	26.258	8	504.669	457.985	292.853	12	65	10	72
Sorgo	7	4.887	5.167	3.390	8	29.155	35.645	16.022	-5	44	-18	82
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	71	66	105	8	71	55	135	8	-32	29	-47
Garbanzos	8	11.023	12.673	12.942	8	14.060	7.570	13.847	-13	-15	86	2
Lentejas	8	76	60	91	8	47	12	55	27	-16	290	-14
Habas secas	8	10.890	16.034	17.303	8	16.054	11.898	25.466	-32	-37	35	-37
Guisantes secos	8	6.277	7.182	8.377	8	5.232	3.945	9.513	-13	-25	33	-45
Veza	8	4.702	7.004	4.544	8	3.827	3.282	4.978	-33	3	17	-23
Yeros	8	4.115	3.058	1.284	8	2.961	855	1.090	35	221	246	172
Altramuz dulce	8	633	1.002	773	8	473	359	666	-37	-18	32	-29
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	10.798	12.269	16.039	8	270.427	304.875	403.296	-12	-33	-11	-33
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.701	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41
Patata media estación	6	3.709	4.144	5.921	8	100.774	109.541	155.529	-10	-37	-8	-35
Patata tardía	8	1.526	1.560	1.820	8	35.455	34.013	39.422	-2	-16	4	-10
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	4.579	6.989	10.917	8	341.292	492.219	675.058	-34	-58	-31	-49
Algodón (bruto)	7	64.252	69.713	60.329	8	175.210	191.317	110.350	-8	7	-8	59
Girasol	7	323.624	208.863	307.414	8	392.906	167.779	422.367	55	5	134	-7
Soja	7	25	26	100	7	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8
Colza	6	1.014	449	1.585	7	1.316	563	1.904	126	-36	134	-31
Tabaco	6	436	441	512	8	1.329	1.586	1.822	-1	-15	-16	-27
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli	7	1.591	1.696	2.386			44.126	57.737	-6	-33		
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25
Apio	7	161	165	204			4.445	5.244	-2	-21		
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4
Escarola	8	399	379	301			10.136	6.764	5	33		
Espinaca	7	325	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-20	-29	-11	-32
Endivia	8	3	4	10			47	113	-25	-68		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	7	478.966	480.711	467.399	-3	2	0	2
Melón	4	6.773	6.783	8.145	7	199.944	209.454	250.625	0	-17	-5	-20
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	8	413.850	390.264	308.287	22	27	6	34
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	8	390.348	367.211	282.873	24	32	6	38
Calabacín aire libre	8	693	667	737	8	23.502	23.053	25.414	4	-6	2	-8

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2013	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS												
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	8	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	8	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	8	318	325	324	8	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4
Pepinillo	4	50	53	56	8	627	632	820	-6	-10	-1	-24
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	8	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1
Berenjena aire libre	8	635	664	679	8	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	8	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total	8	18.922	18.259	20.297			1.622.700	1.624.813	4	-7		
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	8	6.403	6.626	8.784	8	468.342	510.654	593.377	-3	-27	-8	-21
Tomate octubre-diciembre	8	3.649	3.691	3.128			363.922	260.357	-1	17		
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	8	244.670	211.681	282.699	27	-30	16	-13
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	7	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20
Cebolla total	8	3.035	3.720	3.777	8	121.584	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	8	1.368	1.626	2.052	8	46.712	65.816	90.547	-16	-33	-29	-48
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	6	144.539	156.094	202.925	-16	-25	-7	-29
Puerro	7	205	281	288			5.402	6.621	-27	-29		
Rábano	7	117	124	165			1.984	3.031	-6	-29		
Nabo	7	74	81	82			1.550	1.707	-9	-10		
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843	8	1.293.322	1.278.831	1.132.511			1	14
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	115.027	96.897	120.253			19	-4
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	8	9.063	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	8	8.420	8.930	9.527			-6	-12
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y guindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	8	156.324	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	8	79.469	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	8	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	8	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN			
			Media			Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2013	(*)	2.013	08-11	(*)	2.013	2.012	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS										
Aguacate			9.196			70.212				
Plátano**			1	8	16	16			0	-53
Kiwi			0			0				
Almendro			162.861	8	31.045	41.566			-25	-23
Nuez			1.118			2.854				
Castaña			7.043			4.955				
Avellano			96			0				
Frambuesa			1.347	6	11.039	12.260			-10	-23
OLIVAR										
Olivar aceituna mesa			95.868	8		392.628				
Olivar aceituna almazara			1.420.897	8		2.564.860				
Aceite de oliva				8		471.006				
VIÑEDO										
Viñedo uva mesa			2.731	8	20.978	16.885			24	-31
Viñedo uva vinificación			31.762	8	190.047	160.832			18	-5
Viñedo uva pasificación				8	702	700			0	-10
Vino + mosto (prod. en Hl.)				8	1.236.946	1.141.264			8	-7
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS										
Alcaparra			67	4	11	9			22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)										
AGOSTO 2.013										
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA	
CEREALES										
Trigo total	2.135	67.934	83.540	16.633	15.541	9.116	22.576	173.550	391.025	
Trigo blando	1.925	17.171	33.120	14.661	5.725	3.390	7.056	78.300	161.348	
Trigo duro	210	50.763	50.420	1.972	9.816	5.726	15.520	95.250	229.677	
Cebada total	10.847	7.000	7.285	54.725	1.275	8.572	12.043	13.850	115.597	
Cebada 2 carreras	0	700	2.185	20.786	250	5.143	10.043	12.350	51.457	
Cebada 6 carreras	10.847	6.300	5.100	33.939	1.025	3.429	2.000	1.500	64.140	
Avena	3.470	9.187	21.000	24.275	1.485	3.872	8.275	11.525	83.089	
Centeno	140	0	85	605	63	3	3	325	1.224	
Triticale	2	13.931	1.810	602	5.612	389	1.631	12.625	36.602	
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	37.000	39.826	
Maíz	69	4.110	8.865	3.249	296	1.952	515	24.300	43.356	
Sorgo	2	4.270	115	27	0	0	8	465	4.887	
LEGUMINOSAS GRANO										
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71	
Garbanzos	161	1.440	890	1.190	147	137	2.150	4.908	11.023	
Lentejas	29	0	0	40	0	0	3	4	76	
Habas secas	15	1.825	2.605	313	183	519	1.555	3.875	10.890	
Guisantes secos	337	820	1.180	1.825	139	145	1.006	825	6.277	
Veza	602	340	170	2.319	2	201	858	210	4.702	
Yeros	1.375	0	100	2.519	0	37	50	34	4.115	
Altramuz dulce	0	145	60	0	148	0	0	280	633	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO										
Patata total	473	2.110	735	974	508	348	1.800	3.850	10.798	
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455	
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108	
Patata media estación	185	625	490	756	200	203	500	750	3.709	
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.										
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	20	0	2.725	4.579	
Algodón (bruto)	0	13.650	5.625	0	567	4.760	0	39.650	64.252	
Girasol	94	66.575	59.805	4.460	17.953	3.100	7.737	163.900	323.624	
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25	
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333	
Colza	0	89	75	0	0	0	0	850	1.014	
Tabaco	0	0	0	435	0	0	0	1	436	
CULTIVOS FORRAJEROS										
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426	
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666	
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953	
HORTALIZAS										
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926	
Brócoli	390	570	0	551	10	0	0	70	1.591	
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637	
Apio	50	6	0	31	3	1	25	45	161	
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452	
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	12	399	
Espinaca	15	14	100	113	5	33	20	25	325	
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653	
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773	
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267	
Calabacín total	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402	
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709	
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693	

SUPERFICIES (Has)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.805	18.922
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.200	560	215	912	60	281	450	2.725	6.403
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	780	2.910
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	5	20	8	4	10	30	10	117
Nabo	0	6	25	0	5	8	20	10	74
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamentales (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	3.117	165.525	234.060	46.574	66.818	21.512	52.630	455.053	1.045.289
Trigo blando	2.865	43.225	82.800	41.052	24.904	9.490	16.934	199.681	420.951
Trigo duro	252	122.300	151.260	5.522	41.914	12.022	35.696	255.372	624.338
Cebada total	21.303	16.710	9.980	136.814	5.802	19.285	27.980	33.340	271.214
Cebada 2 carreras	0	1.610	2.840	51.965	1.138	11.570	23.380	30.340	122.843
Cebada 6 carreras	21.303	15.100	7.140	84.849	4.664	7.715	4.600	3.000	148.371
Avena	3.936	23.200	31.500	60.688	4.009	5.614	17.377	22.945	169.269
Centeno	161	0	85	907	48	4	3	725	1.933
Triticale	3	48.750		930	21.887	797	4.533	37.129	
Arroz	0	22.650	0	0	230	0	0	344.563	367.443
Maíz	93	45.200	110.812	34.592	3.848	23.424	3.350	283.350	504.669
Sorgo	4	24.500	747	146	0	0	48	3.710	29.155
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	129	1.420	979	720	118	104	3.599	6.991	14.060
Lentejas	23	0	0	18	0	0	3	3	47
Habas secas	13	1.620	3.126	531	137	658	3.110	6.859	16.054
Guisantes secos	228	790	1.416	1.044	104	110	1.052	488	5.232
Veza	516	345	153	1.287	2	180	1.090	254	3.827
Yeros	1.169	0	90	1.574	0	33	69	26	2.961
Altramuz dulce	0	115	66	0	90	0	0	202	473
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	10.796	53.400	24.010	23.677	8.592	7.914	50.550	91.488	270.427
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	744	13.500	61.500	99.701
Patata media estación	4.671	20.700	16.660	17.295	3.690	4.870	14.000	18.888	100.774
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.600	35.455
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	118.100	825	0	227	1.140	0	221.000	341.292
Algodón (bruto)	0	32.200	8.438	0	1.304	5.480	0	127.788	175.210
Girasol	77	67.900	85.764	3.051	23.339	1.575	7.737	203.463	392.906
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	90	0	0	0	0	1.136	1.316
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	402	5.208
Endivia	0								
Sandía	359.191	2.900	19.650	36.190	9.240	2.000	5.180	44.615	478.966
Melón	134.652	4.950	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	15.125	199.944
Calabaza									
Calabacín total	374.674	9.000	3.780	11.036	560	1.000	11.000	2.800	413.850
Calabacín protegido	371.292	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.600	390.348
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	560	1.000	0	1.200	23.502

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
Tomate total	962.663								
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	105.027	19.100	7.525	41.375	3.600	11.240	29.250	251.225	468.342
Tomate octubre-diciembre	227.381								
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	242.250	244.670
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.485	8.287	300	720	9.500	5.418	32.396
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064
Cebolla total	2.308	7.825	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.584
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.900	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.712
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	26.451	144.539
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce	129.577	48.200	246.000	11.117	258.016	20	75.392	525.000	1.293.322
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero	35.242	225	250	1.180	560	0	76.806	764	115.027
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	251	38	1.200	5.998	300	629	485	162	9.063
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	309	8.420
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421
Cerezo y guindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
Melocotón total	273	186	6.835	11.006	23.971	801	880	112.372	156.324
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	801	880	42.675	79.469
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722
Chirimoyo									

PRODUCCIONES (tm)									
AGOSTO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	12.197	98	455	11.910	950	995	3.000	1.440	31.045
Nuez									
Castaña									
Avellano				0					
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	252	102	55.000	91	2.470		53.000	315.000	
Olivar aceituna almazara	58.255	38.927	1.375.000	540.000	31.803		391.000	425.000	
Aceite de oliva	10.704	6.507	275.000	120.000	5.243		69.000	79.688	
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	3.032	2.085	0	720	2.680	0	1.000	11.461	20.978
Viñedo uva vinificación	2.863	66.650	69.000	11.116	29.224	1.400	6.500	3.294	190.047
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Publicado un dossier informativo sobre Peste Porcina Africana.**
- **Europa aportará 148.000 euros a los estudios en España sobre el declive de las abejas.**
- **La presidente de la Denominación de Origen Jamón de Huelva reivindica la necesidad de que los cerdos vuelvan a las dehesas.**
- **El sector del ibérico expresa su preocupación por la posible permanencia del veto ruso.**
- **La CE destinará 2,5 millones de euros para prevenir la gripe porcina en cuatro países.**



Estado de la ganadería extensiva

Desde las distintas comarcas se informa de cómo las temperaturas más suaves y las lluvias, han refrescado las plantas, y van provocando los primeros brotes mejorando el aprovechamiento de prados y pastizales, aunque se espera a que bajen algo más los termómetros para que esa mejoría sea más acentuada. En las zonas de montañas esta mejoría es aún más evidente, condicionando el movimiento del ganado hacia cotas más altas.

La cabaña extensiva continúa también el aprovechamiento de rastrojeras, barbechos restos de invernaderos y de cosechas de hortalizas a fin de disminuir los aportes de piensos y reducir costes en alimentación. En algunas zonas el exocarpio de las almendras, es recogido por las peladoras y llevado a los establos donde también constituye una importante fuente de alimento.

En la fotografía, podemos ver un rebaño de vacuno retinto aprovechando a diente un cultivo de sorgo forrajero, donde se racionaliza el pastoreo mediante la rotación de varios "cerrados". Son pocas las parcelas que mantienen su desarrollo a esta altura por estas fechas, pero la explotación de la foto, con unas tierras muy frescas, aún presenta este estado.

Estado de la ganadería

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Publicado un dossier informativo sobre Peste Porcina Africana.

ASFORCE, proyecto comunitario cuyo objetivo es la divulgación de datos e información a propósito de las últimas investigaciones sobre la Peste Porcina Africana (PPA), acaba de publicar un dossier para ayudar al ganadero a estar vigilante sobre la amenaza de esta enfermedad.

El informe explica cuestiones tan importantes sobre la enfermedad como el origen, la forma de manifestarse, de transmisión y su tratamiento.

ASFORCE es una iniciativa financiada por el 7ª Programa Marco para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico de la UE.

Por parte de España, son socios del proyecto: la Universidad Complutense de Madrid (UCM), el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (CISA - INIA), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Inmunología y Genética Aplicada SA (INGENASA), Pfizer Olot S.L. (PAH) y Diomune SL.

El informe puede consultarse en el siguiente vínculo (en inglés):

<http://nebula.wsimg.com/0113bff0287a3550d401d941f847deae?AccessKeyId=67F47E18BC2BB7EF3318&disposition=0>

Europa aportará 148.000 euros a los estudios en España sobre el declive de las abejas.

La Comisión Europea (CE) destinará en total 1,84 millones de euros para cofinanciar estudios que permitan conocer mejor la amplitud y las razones de la pérdida de colonias de abejas en los últimos años.

España que recibirá 148.000 euros, será el tercer país con más financiación europea, por detrás de Francia (cerca de 289.000 euros) y Dinamarca (160.400 euros). La medida se enmarca en las subvenciones que asigna la UE a los estudios voluntarios de vigilancia para determinar el alcance del declive de las colonias de abejas, que se desarrollan en 17 Estados miembros, y que permitirá prolongar en un año la cofinanciación de los programas.

La aportación de la CE supondrá el 70 % del coste total de los estudios, que en el caso de España ascenderá a unos 211.500 euros, de los cuales, unos 197.000 euros corresponden a gastos directos (pruebas de laboratorio, visitas para tomar muestras y controles).

que en el caso de España se llevarán a cabo en 203 colmenas y ascenderán a unos 211.500 euros.

Bruselas recordó la importancia de recopilar datos comparativos en los próximos años para tener un panorama más completo de los complejos motivos de esa mortalidad.

El presidente de la Denominación de Origen Jamón de Huelva reivindica la necesidad de que los cerdos vuelvan a las dehesas.

El presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida 'Jamón de Huelva', ha informado que desde el año 2008, coincidiendo con la crisis económica, la cifra de la cabaña ibérica amparada por la DOP ha caído el 40%.

Por contra, los cerdos cruzados, que se crían en naves, "se están viendo incrementados en un porcentaje bastante considerable".

Esto es debido, según ha explicado, a que la falta de demanda por parte de las industrias ha motivado que muchos ganaderos hayan abandonado el sector y dejado de lado la cría de forma natural en ese ecosistema silvopastoral único en Europa, que proporciona unos productos de máxima calidad.

Pese a esto, en el corto plazo, se espera que el último trimestre del 2013 haya una cierta recuperación y que al igual que el cochino de piensos está aumentando de precio por la escasez de producto, esto se traduzca también en que la montanera -que es el engorde del cerdo ibérico en dehesa- vaya también al alza.

A más largo plazo, el presidente del consejo regulador ha manifestado su optimismo en que el ganadero vuelva a apostar por el cerdo ibérico de dehesa de aquí a unos dos años, al aumentar la demanda de producto de calidad a medida que la economía vaya mejorando.

El sector del ibérico expresa su preocupación por la posible permanencia del veto ruso.

La Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (Anice-Iberaice) ha informado de la visita por parte de un grupo de inspectores de los Servicios Veterinarios de la Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán) durante la próxima semana a España, para auditar diversas empresas cárnicas. De los resultados de dicha visita, ha detallado, dependerá que se mantenga o no el cierre de las exportaciones al mercado ruso.

Desde el sector del ibérico han subrayado su preocupación por que la lista de empresas a visitar no incluya ningún gran matadero de servicios del sector del cerdo ibérico vinculado a la próxima montanera. Se teme que pueda mantenerse cerrado este mercado al inicio de la montanera, por no haber mataderos homologados para realizar operaciones de venta a los países de la Unión Aduanera, lo que tendría una fuerte "influencia negativa sobre la economía de este sector".

En consecuencia, ANICE-IBERAICE ha solicitado, la intervención directa del ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ante las autoridades rusas.

La CE destinará 2,5 millones de euros para prevenir la gripe porcina en cuatro países.

Ante la preocupación de que los brotes de gripe porcina en Rusia y Bielorrusia puedan propagarse dentro de la Comunidad, la Comisión Europea (CE) anunció que destinará 2,5 millones de euros a cofinanciar nuevos programas de prevención del virus de la gripe porcina africana en Estonia, Lituania, Polonia y Letonia.

El programa, adoptado el martes en una reunión del Comité de Salud Animal de la Unión Europea (UE), que incluye a representantes de los Veintiocho, contempla una serie de medidas preventivas, como la desinfección de vehículos, la supervisión y vigilancia científica en laboratorios y nuevas campañas de concienciación.

Además, se propuso el uso de repelentes contra los jabalíes salvajes y la matanza de cerdos en riesgo de infección, para evitar la propagación de esta enfermedad, para la que no existe vacuna.

4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

-Revisión al alza de la producción mundial de trigo por parte del USDA.

-Alimpo prevé un aumento del 11% en la producción de limón en España en la próxima campaña 2013/2014.

-El melón y la sandía son las frutas frescas de verano preferidas por los españoles.

- El mercado del aceite despide una campaña marcada por la bajada de ventas y la escasa producción.

- El Ministerio publica las condiciones del seguro creciente para el olivar

CEREALES.

Mercado Internacional

En su informe del mes de septiembre, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) revisó al alza en 3,51 millones de toneladas su previsión anterior sobre producción mundial de trigo 2013/14. Por este motivo, las cotizaciones de los cereales bajaron en los mercados de Chicago y París en la comparativa semanal (del jueves 5 de septiembre al jueves 12).

Mercado Nacional

Subidas y repeticiones en los precios de los cereales

En los principales mercados nacionales volvieron a predominar las repeticiones y las subidas en los precios de los cereales durante la semana pasada, aunque también se registró algún descenso puntual, especialmente en el maíz.

Mercado en Andalucía

Se mantienen los precios de los cereales, registrándose pequeñas subidas en el precio de la cebada en la provincia de Sevilla y descensos en el trigo blando en la provincia de Córdoba(-11%) y duro en la de Sevilla (-2%). Las cotizaciones se mantienen por debajo de la campaña anterior entorno a un -20%.



CÍTRICOS

Ailimpo prevé un aumento del 11% en la producción de limón en España en la próxima campaña 2013/2014

La campaña pasada se cerró con una producción nacional de 820.000 toneladas y resultados satisfactorios para productores y exportadores. El sector confía en desarrollar una buena campaña a pesar de que se prevé que la competencia de Turquía será más intensa este año.

La primera estimación de cosecha (aforo) de limón de AILIMPO, apunta a una producción de 910.000 toneladas, un incremento del 11% respecto a las 820.000 toneladas producidas en la anterior campaña 2012/2013, dependiendo en todo caso de la evolución de los calibres en función de las posibles lluvias del otoño. El incremento se observa en las dos variedades, Fino y Verna.

Al igual que la campaña pasada, se prevé que la producción de limón sea absorbida por el mercado fresco tanto de exportación como mercado nacional, y por la industria de transformación.

El inicio de la campaña vendrá marcado por la finalización anticipada de la campaña del Hemisferio Sur (Argentina, Uruguay y Sudáfrica) como dato positivo, mientras que como elemento negativo hay que destacar la competencia de Turquía que espera un incremento de cosecha de limón en la primera parte de la campaña y que además se ve favorecida por los bajos costes de producción, las subvenciones que el gobierno turco concede a sus exportadores, y la fuerte devaluación de un 19% de la lira turca respecto al euro en el último año.

La campaña de limón de España comenzará como es habitual a finales de septiembre desarrollando la actividad con regularidad y mayores e importantes volúmenes de forma progresiva.

PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

Empresarios chinos se interesan por las posibilidades hortofrutícolas de Granada

Representantes de una cadena de supermercados de productos asiáticos en Holanda se han reunido este viernes con técnicos municipales de Salobreña (Granada) para estudiar las posibilidades de establecer relaciones comerciales con productores y agricultores de la zona.

La empresa busca sobre todo productos hortofrutícolas frescos para asegurarse la distribución en su cadena.

Ante una próxima expansión, también están interesados en conocer las posibilidades de cultivo de otros productos típicos de la gastronomía china que pueden aprovechar la buena meteorología y el terreno de esta zona para su implantación.

La delegación ha visitado varias plantaciones de la vega e invernaderos y subtropicales de Salobreña para comprobar en el lugar la calidad de los frutos y las oportunidades de negocio que ofrece.

El Ayuntamiento de Salobreña ha mostrado su apoyo a esta iniciativa, que puede suponer "un importante revulsivo para la economía local, además de una salida laboral para los trabajadores del sector agrícola", que constituye un pilar fundamental en la localidad costera.



PRODUCTOS HORTÍCOLAS. (Continuación)



El melón y la sandía son las frutas frescas de verano preferidas por los españoles

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha elaborado un estudio sobre el consumo en España del melón y la sandía, de cuyos datos se desprende que son las frutas más consumidas en el verano en los hogares.

Estas frutas veraniegas, que alcanzan su mayor incremento de consumo durante los meses de junio a septiembre, suponen el 16,3 por ciento del consumo total de fruta fresca y el 10,5 por ciento del gasto en esa categoría. Así, el volumen de venta del melón ascendió, en el periodo agosto de 2012 a julio 2013, a un total de 404,23 millones de kilos y la sandía a 363,96 millones de kilos, por un valor de 392,83 millones de euros en el caso del melón y de 285,09 millones de euros en la sandía.

La media de consumo de melón per cápita se ha situado en 8,75 kilos por persona y año, a pesar de haber sufrido un descenso del 4,6 por ciento. El gasto, sin embargo, se ha incrementado en un 3,8 por ciento debido a la subida del precio medio.

En cuanto a los canales de compra, el canal dinámico (Híper + Súper+ Tiendas Descuento), suponen el 44,5 por ciento de las compras de Melón, constatándose un importante incremento del 8,2 por ciento en la compra de Melones en las Tiendas Descuento.

Las Comunidades Autónomas más consumidoras de esta fruta son Castilla y León y Castilla La Mancha, frente a las que menos lo consumen como Galicia y Canarias.

La sandía se sitúa en un consumo medio de 7,87 kilos por persona y año, si bien también ha sufrido un descenso en el consumo, que se ha contraído en un 9 por ciento, y en el gasto, que ha bajado un 1,3 por ciento.

En cuanto a los canales de compra, el 42,8% de la Sandía comprada para el consumo doméstico, se hace en el canal dinámico (Híper + Súper+ Tiendas Descuento), el 33,5 por ciento de la compra de sandía se hace en las Tiendas Tradicionales, siendo la Tienda Descuento el canal que más reduce sus compras (-17,6 por ciento).

El perfil de los hogares consumidores de sandía corresponde a los formados por parejas con hijos mayores y parejas adultas sin hijos, de clase acomodada. Al igual que en el caso del melón, son los hogares formados por adultos independientes donde más baja el consumo. Las Comunidades Autónomas donde más se adquiere este producto son Castilla y León, Castilla La Mancha y Extremadura. Las menos consumidoras son Asturias y Cantabria.

Mercado de Andalucía:

Aumenta la cantidad de productos comercializados en los mercados locales, destacando por volumen subastado los pimientos de color, pepinos Almería y calabacines. Descenso generalizado de los precios de las hortalizas, salvo el caso de los pimientos Lamuyos verdes y los tomates.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DE OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



ACEITE DE OLIVA

El mercado del aceite dice adiós a una campaña marcada por la bajada de ventas y la escasa producción

El sector del aceite de oliva cuenta ya los días para iniciar una nueva campaña 2013/2014, bastante más halagüeña que la presente que, si por algo ha destacado, ha sido por su languidez, con escasa producción y una bajada de la comercialización del 24 % respecto a la anterior. Ese porcentaje de descenso es el registrado a 31 de julio, a tan sólo dos meses de que acabe la temporada, y ha sido ofrecido esta semana por el Grupo de Trabajo de Análisis de Mercados del Consejo Asesor de la Agencia para el Aceite de Oliva, cayendo las ventas al extranjero el 30 %, siendo la principal causa el desplome de exportaciones a Italia.

Antes del inicio de la nueva campaña olivarera, los productores y cooperativas siguen uniendo recursos y activos: esta semana se ha conocido que los grupos Aceites Toledo, Hojiblanca y la familia Moreno han constituido la sociedad Qorteba Internacional, que refinará aceite y fabricará productos alimentarios con salsas y aceites con vistas de abrir nicho de mercado en el exterior.

A esto, se suma la reciente entrada en escena de la Compañía Española de Comercialización de Aceite (Cecasa), es decir, un trabajo por la convergencia de sinergias entre almazaras y cooperativas, para ser más fuertes en el escenario internacional.

En cuanto a los precios, el Sistema de Información de Precios en Origen (Poolred) recoge compraventas de 1.496,21 toneladas en el período comprendido entre el 31 de agosto y el 6 de septiembre, lo que supone un fuerte retroceso del 33,63 % de los volúmenes respecto a la semana anterior. La misma fuente precisa que los precios suben ligeramente en la última semana para el virgen extra (2,59 euros/kg), suben muy tímidamente para el aceite virgen (2,46 euros/kg) y repuntan algo para los lampantes, que se quedan en los 2,39 euros/kg.

Por otra parte, Infaoliva detalla precios de 2,55 euros/kg para el virgen extra; 2,41 para el virgen y 2,35 para el lampante.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente refleja en su último Informe Semanal de Coyuntura una subida del 1,19 % en el precio medio nacional del aceite de oliva virgen y del 2,40 % para el lampante; mientras que el refinado de girasol cae en sus precios un 1,44 %.

Del 29 de agosto al 4 de septiembre, el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (MFAO) registró un total de 1.543 toneladas de aceite de oliva, un fuerte retroceso del 33,60 % en comparación con la semana anterior.

Los vencimientos que han registrado un mayor número de contrataciones han sido septiembre de 2013 y enero de 2014, cerrando operaciones de 1.000 toneladas y 277 toneladas, respectivamente. Los precios han oscilado entre los 2.000 euros/tonelada y los 2.350 euros por tonelada.

Según los últimos datos de la Agencia para el Aceite de Oliva actualmente **hay disponibles 389.00 toneladas de aceite** en todo el país, y en agosto, pese a ser habitualmente un mes de "parón", salieron al mercado 100.200 toneladas. Estas cifras, sumadas a las más de **100.000 que se prevé que salgan en septiembre**, hacen suponer que comenzará la campaña con un enlace de unas **280.000 toneladas**. El año pasado para estas fechas había una disponibilidad de 819.700 toneladas de aceite.

Las salidas totales de octubre de 2012 a agosto de 2013 son de 1,02 millones de toneladas, si se le suman las previsibles 100.000 toneladas o más que saldrán en septiembre, se habrán vendido (entre mercado interior y exportaciones), 1,102 millones. La salida media de aceite mensual sería de 93.000 toneladas, frente a las 115.000 de media del año pasado. El ajuste de mercado se ha producido, por tanto, primero por el descenso de salidas al mercado y, segundo, por vía precios.

Mercado de Andalucía:

El comportamiento del mercado es similar al de la semana anterior respecto al número de operaciones. Se observan diferencias en la tendencia de los precios del aceite de oliva en origen en la Comunidad Autónoma de Andalucía, entre las distintas categorías y provincias. Bajada de los aceites lampantes provocada por la escasez de demanda y en parte por el intento de colocar las existencias que restan de la pasada campaña. Se registran descensos del precio de los virgen extra, salvo en la provincia de Jaén. En la categoría virgen por el contrario, se observan incrementos del precio.

Nota:

El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DEL ACEITE REFERENTE A LA SEMANA 37 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DE OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL PRÓXIMO JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

OTRAS NOTICIAS DE INTERES:

El Ministerio publica las condiciones del seguro creciente para el olivar

En la Orden se especifican los bienes y los rendimientos asegurables, los requisitos técnicos mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes en este ámbito

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ha publicado la Orden AAA/1629/2013, de 2 de septiembre, por la que se definen las condiciones del seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	83,74	84,33	0,59	0,70	-31,17	-26,99
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	86,00	86,00	0,00	0,00	-30,50	-26,18
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	233,00	233,00	0,00	0,00	80,00	52,29
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	235,00	235,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	230,00	230,00	0,00	0,00	65,00	39,39
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	237,40	231,40	-6,00	-2,53	3,06	1,34
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	235,30	230,50	-4,80	-2,04	-1,50	-0,65
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	242,50	235,40	-7,10	-2,93	8,45	3,72
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	237,40	232,50	-4,90	-2,06	14,10	6,46
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	248,51	247,01	-1,50	-0,60	29,91	13,78
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	249,42	246,41	-3,01	-1,21	30,11	13,92
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	121,98	121,98	0,00	0,00	29,63	32,08
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	122,00	122,00	0,00	0,00	30,60	33,48
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	165,36	165,36	0,00	0,00	51,16	44,80
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	165,23	165,28	0,05	0,03	38,49	30,36
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	260,00	260,00	0,00	0,00	77,00	42,08
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	268,00	270,00	2,00	0,75	80,00	42,11
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	266,00	260,00	-6,00	-2,26	0,00	0,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	265,90	264,40	-1,50	-0,56	21,03	8,64
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	261,80	258,60	-3,20	-1,22	18,60	7,75
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	259,80	261,90	2,10	0,81	14,33	5,79
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	267,40	265,00	-2,40	-0,90	28,77	12,18
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	236,00	242,00	6,00	2,54	76,00	45,78
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	238,50	243,50	5,00	2,10	-1,50	-0,61
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	246,40	246,40	0,00	0,00	9,00	3,79
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	240,50	245,40	4,90	2,04	7,50	3,15
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	245,00	247,70	2,70	1,10	4,46	1,83
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	247,90	247,90	0,00	0,00	28,26	12,87
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-50,00	-20,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	178,00	-2,00	-1,11	-50,00	-21,93
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-60,00	-24,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	180,00	3,00	1,69		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	165,00	165,00	0,00	0,00		
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	175,00	-2,00	-1,13	-53,00	-23,25
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	165,00	165,00	0,00	0,00		
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-68,00	-29,06
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	183,00	8,00	4,57		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-50,00	-20,83
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	182,00	180,00	-2,00	-1,10	-59,00	-24,69
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-65,00	-27,08
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	172,00	172,00	0,00	0,00	-68,00	-28,33
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	185,00	188,00	3,00	1,62		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	169,45	170,00	0,55	0,32		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	180,00	-55,00	-23,40	-62,00	-25,62
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	230,00	200,00	-30,00	-13,04	-60,00	-23,08
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	199,00	178,00	-21,00	-10,55		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.		165,00				
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-30,00	-11,11
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00		
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	238,00	238,00	0,00	0,00	-40,00	-14,39
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-45,00	-16,67
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	238,10	240,63	2,53	1,06		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	250,00	256,00	6,00	2,40		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-40,00	-16,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	195,00	195,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	202,50	202,50	0,00	0,00	-53,50	-20,90
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	202,50	202,50	0,00	0,00	-47,50	-19,00
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	199,30	221,31	22,01	11,04		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	201,00	203,00	2,00	1,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-43,00	-19,55
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	191,00	204,00	13,00	6,81		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	182,00	180,00	-2,00	-1,10	-48,00	-21,05
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA-REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	48,00	50,00	2,00	4,17	20,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	29,00	30,00	1,00	3,45	0,00	0,00
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol		37,00				
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	38,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	28,00					
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	14,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	26,75					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	27,00					
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	150,00	0,00	0,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	145,00	145,00	0,00	0,00	-17,00	-10,49
PAJA										
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	373,00	385,00	12,00	3,22		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Alm.	330,00	330,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	336,00	353,00	17,00	5,06	297,80	539,49
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	343,50	348,00	4,50	1,31		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	8,00	1,00	14,29	1,00	14,29
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,30	10,30	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	130,24	133,32	3,08	2,36		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	130,24	133,32	3,08	2,36	54,12	68,33
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		114,40			39,60	52,94
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	141,45	146,97	5,52	3,90		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	141,45	146,97	5,52	3,90	59,57	68,16
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		133,40			52,90	65,71
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	177,60	190,80	13,20	7,43		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	177,60	190,80	13,20	7,43	94,80	98,75
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		175,20				
FRUTALES NO CÍTRICOS										
BREVES E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	100,00	20,00	25,00	-50,00	-33,33
CIRUELA										
ROJAS/NEGRAS	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	92,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	80,00	10,00	14,29	10,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	105,00	5,00	5,00		
HIGOS CHUMBOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	100,00	20,00	25,00	-20,00	-16,67
MANGO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	80,00	80,00
MELOCOTÓN										
TARDÍO-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.		60,00				
TARDÍO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.		65,00				
TARDÍO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
TARDÍO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		62,50				
TEMPRANO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.		45,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		45,00				
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
PERA										
ERCOLINI	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00		
UVA DE MESA										
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-20,00	-16,67
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	45,00	-3,00	-6,25	-25,00	-35,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	10,00	20,00
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.		165,00				
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00	100,00	40,00	66,67	40,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.		40,00				
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	110,00	100,00	-10,00	-9,09		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	50,00	15,00	42,86	5,00	11,11
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	35,00	6,00	20,69	-4,00	-10,26
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	31,00	10,00	47,62	-6,00	-16,22
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	15,00	0,00	0,00	-5,00	-25,00
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	27,50	48,50	21,00	76,36		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	37,00	60,00	23,00	62,16		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	85,00	70,00	-15,00	-17,65		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	25,00	70,00	45,00	180,00	58,00	483,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	34,00	1,00	3,03	10,00	41,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	30,00	33,00	3,00	10,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	87,00	85,00	-2,00	-2,30	-21,00	-19,81
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	31,00	-1,00	-3,12	7,00	29,17
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	34,00	32,00	-2,00	-5,88	14,00	77,78
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	35,00	33,00	-2,00	-5,71		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	68,00	73,00	5,00	7,35	-19,00	-20,65
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	20,00	50,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	62,00	-11,00	-15,07	-103,00	-62,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	80,00	5,00	6,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	70,00	70,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	5,00	6,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	51,00	7,00	15,91	-8,00	-13,56
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	19,00	19,00	0,00	0,00	-31,00	-62,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	84,00	98,00	14,00	16,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	33,30	44,00	10,70	32,13	11,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	70,00					
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	200,00	180,00	-20,00	-10,00		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	200,00	180,00	-20,00	-10,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	125,00	0,00	0,00		
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	120,00	300,00	180,00	150,00	-80,00	-21,05
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	160,00	350,00	190,00	118,75	-100,00	-22,22
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	160,00	350,00	190,00	118,75	-100,00	-22,22
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	26,50	47,50	21,00	79,25		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	90,00	10,00	12,50	20,00	28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	20,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	22,00	-26,00	-54,17		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-10,00	-33,33
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		31,00				
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	25,00	30,00	5,00	20,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	18,00	18,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	20,00	25,00	5,00	25,00		
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	45,00	-8,00	-15,09	-1,00	-2,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	38,00	3,00	8,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	37,50	37,50	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	140,00	10,00	7,69		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	38,00	32,00	-6,00	-15,79		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	48,00	38,00	-10,00	-20,83		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	28,00	2,00	7,69	-30,00	-51,72
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67	-5,00	-12,50
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	59,00	-2,00	-3,28	2,00	3,51
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	15,00	37,50
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	35,00	70,00	35,00	100,00	-5,00	-6,67
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	80,00	40,00	100,00	20,00	33,33
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	40,00	80,00	40,00	100,00	20,00	33,33
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	115,00	5,00	4,55		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	70,00	73,00	3,00	4,29	-4,00	-5,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	72,00	72,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	41,00	-9,00	-18,00	-19,00	-31,67
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		30,00			-3,00	-9,09
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	60,00	-11,00	-15,49	5,00	9,09
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	12,00	19,00	7,00	58,33	-20,00	-51,28
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	10,00	-5,00	-33,33	-15,00	-60,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	20,00	23,00	3,00	15,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		25,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	8,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	8,00	6,00	-2,00	-25,00		
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		27,00			-313,00	-92,06
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	45,00	2,00	4,65	5,00	12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	5,00	14,29
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	40,00	9,00	29,03	-14,00	-25,93
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	-30,00	-54,55
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-25,00	-41,67
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	46,00	50,00	4,00	8,70		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	60,00	20,00	50,00	-80,00	-57,14
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	40,00	60,00	20,00	50,00	-80,00	-57,14
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-15,00	-23,08
CALABACÍN										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	65,00	-5,00	-7,14	0,00	0,00
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	190,00	225,00	35,00	18,42	-100,00	-30,77
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-30,00	-50,00
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	95,00	80,00	-15,00	-15,79	10,00	14,29
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-25,00	-33,33
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	30,00	60,00
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-50,00	-62,50
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	66,00	66,00	0,00	0,00		
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00					
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	45,00	-15,00	-25,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios

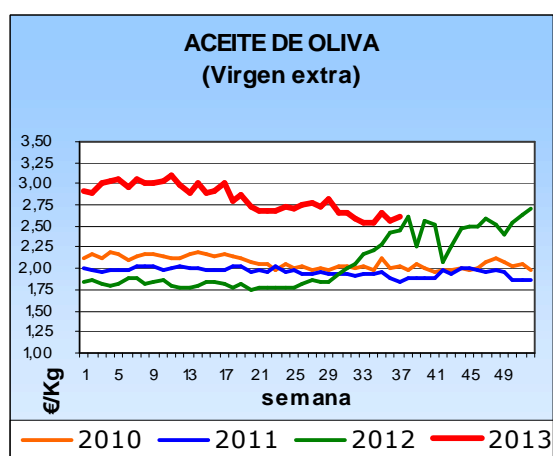
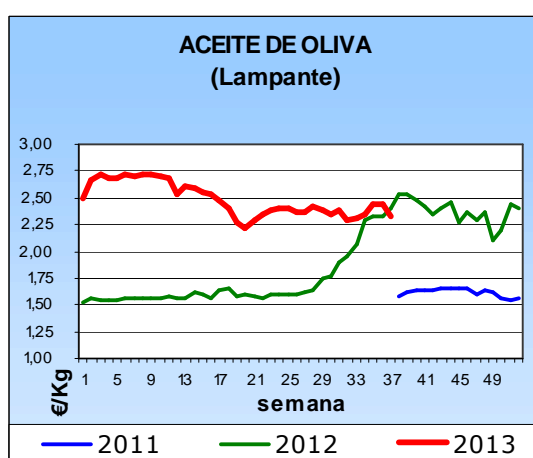
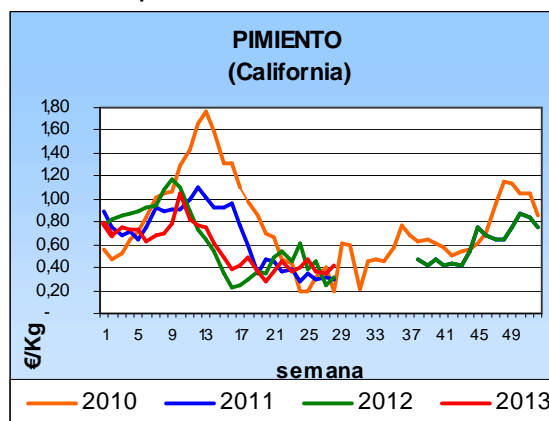
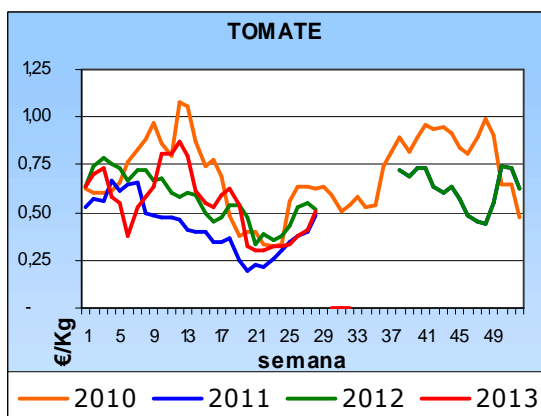


TABLA 1: Evolución anual de los precios agrícolas. Se presentan gráficos de los tipos representativos de productos seleccionados, en los que se muestra la evolución del precio desde la 1ª semana del año, tanto en el año en curso como para los tres anteriores. Los precios que se presentan en este informe provienen del boletín de precios agrícolas que semanalmente elabora la Consejería de Agricultura y Pesca y reflejan el precio del tipo seleccionado como representativo, en un mercado y posición comercial determinados de los productos considerados.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					9/9	10/9	11/9	12/9	13/9
LIMON	Murcia	Fino	I	3-4	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	94,00	94,00	94,00	94,00	94,00
	Girona	Granny Smith	I	70-80	86,91	81,80	81,80	81,80	81,80
	Girona	Royal Gala	I	65-70	81,80	81,80	81,80	81,80	81,80
	Lleida	Golden Supreme	I	70-80	72,00	72,00	72,00	72,00	72,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	-	91,90	-	72,00	76,00
	Lleida	Gala	I	65-70	71,43	74,03	-	77,97	71,04
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	81,30	81,30	-	81,30	81,30
PERA	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	-	96,00	-	94,00	95,00
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	79,00	80,30	-	78,58	78,17
	Lleida	Conferencia	I	60-65	85,00	86,00	-	79,00	76,00
	Lleida	Limonera	I	60-65	74,00	68,56	-	68,13	67,36
	Lleida	Ercolini	I	<55	83,33	89,00	-	89,00	89,00
	Lleida	Williams	I	65-65	68,00	-	-	66,00	66,00
UVA DE MESA	Murcia	Red Globe	I	-	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
	Murcia	Autumn Royal	I	-	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
	Murcia	Apirenas Blancas	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
	Murcia	Apirenas Negras	I	-	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
ALBARICOQUE	Zaragoza	Conjunto variedades	I	45-50	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
CIRUELA	Zaragoza	Japonesa	I	40y+	75,53	75,53	75,53	75,53	75,53
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	63,94	64,14	-	64,50	62,96
	Lleida	Pulpa Blanca	I	A/B	88,00	88,00	88,00	-	88,00
	Lleida	Paraguay	I	A/B	67,03	66,32	-	64,89	66,96
	Huesca	Pulpa amarilla	I	A/B	58,74	64,43	-	79,83	71,13
	Huesca	Pulpa blanca	I	A/B	57,35	66,72	73,12	75,35	-
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	68,78	68,56	-	68,46	67,26
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	84,00	88,40	-	90,17	91,00
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	58,50	63,79	63,82	-	-
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	40,50	36,50	42,25	-	33,50
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	40,50	40,50	37,50	43,00	39,75
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	150,62	150,65	150,99	151,64	152,31
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	150,00	-	163,64	150,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	102,00	101,00	101,00	110,00	98,00
MELÓN	Murcia	Amarillo	I	-	35,54	35,54	35,54	35,54	35,54
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
	Murcia	Galia	I	800-1.250 gr	61,98	61,98	61,98	61,98	61,98
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	75,00	75,00	68,00	68,00	74,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	60,00	55,29	55,29	66,00	66,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	59,00	59,00	59,00	59,00	59,00
SANDIA	Murcia	Con pepitas	I	-	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
TOMATE	Murcia	Redondo	I	57-100	50,28	50,28	50,28	50,28	50,28

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgts CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Se han producido subidas en el precio de las hembras en casi todos los mercados, habiendo tendido los machos hacia la repetición de sus cotizaciones. La escasa oferta de las hembras ha provocado que los precios puedan subir sin problemas, tendencia que parece que no va a cambiar. Los incrementos han oscilado entre los 2 céntimos/Kg de Reus y los 6 céntimos/Kg canal de Salamanca.

El consumo ha sido bajo para las fechas que estamos, su aumento se ve influido por la crisis que no permite que se sitúe a los niveles de otros años por estas fechas. En cuanto a los machos, estos están muy influenciados por la exportación debido a que la demanda interna no es capaz de cubrir la oferta de los mismos, por ello su mercado será más vulnerable mientras la exportación no se agilice.

Mercado en Andalucía

En terneros para cebadero la estabilidad ha sido el comportamiento más frecuente en Andalucía, salvedad hecha de la zona de Cádiz que ha registrado descensos. Distinto comportamiento han registrado, en bovino para sacrificio, los añojos, ya que los cruzados han repetido precio y los del país ha tenido un comportamiento descendente en casi todas las provincias. Las cotizaciones de los terneros para sacrificio han seguido una tónica distinta según la provincia, registrándose ascensos y descensos de los precios.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

Tras el alto precio que ha alcanzado, máximo en lo que va de año en algunos mercados, las repeticiones han sido la tónica general en el precio del cerdo de capa blanca en casi toda España. La norma general es que el precio del porcino alcance su máximo anual a finales del mes de julio y luego comience a descender, no obstante ni el año pasado ni este se ha comportado de esta firma, ya que el máximo lo ha alcanzado en el mes de septiembre.

Del 9 al 24 de septiembre los técnicos rusos están inspeccionando mataderos españoles para determinar si se abren de nuevo las fronteras en el mes de octubre. A nivel europeo la oferta está siendo limitada debido a la reducción de la cabaña en algunos países por la entrada en vigor de la normativa relativa a bienestar animal

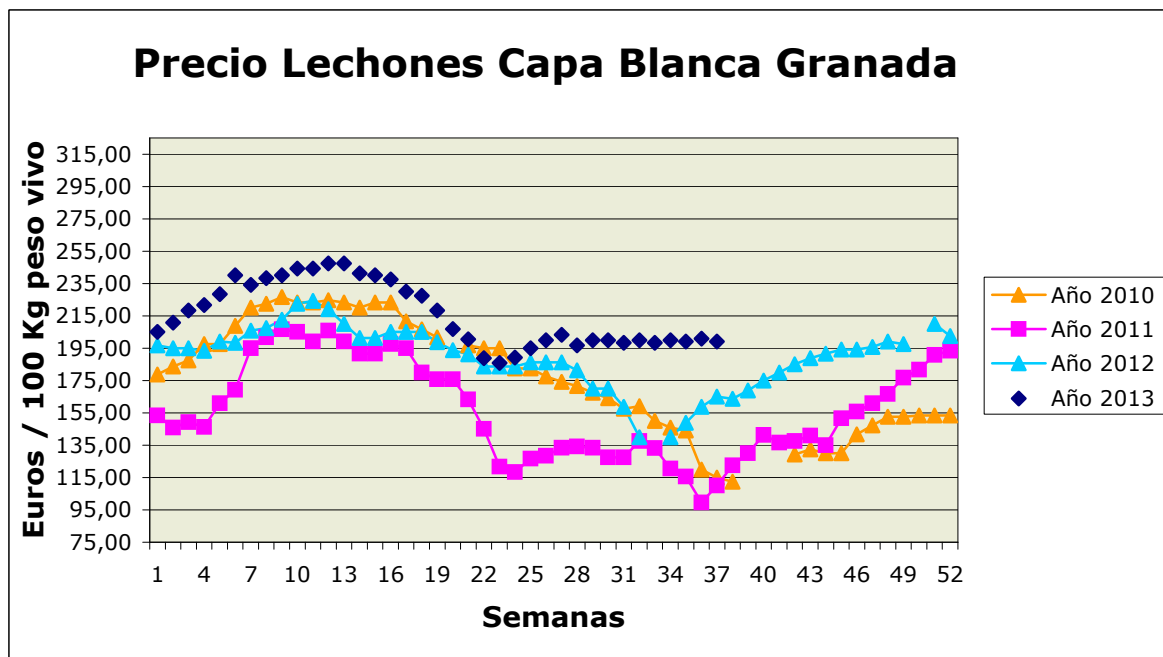
Los lechones han registrado importantes subidas que han estado entre 1 y 2 euros por animal en alguno de los mercados más representativos.

En Ibérico los cebados de pienso extensivo e intensivo vuelven a subir en Salamanca y Extremadura. La poca oferta y los pesos más bajos de los cebados está haciendo que continúen los incrementos ante el aumento de la matanza que se produce este mes de septiembre. En Salamanca repite el resto de categorías y en Extremadura se incrementan los primales dado que su escasa oferta no cubre la demanda que se está produciendo.

Mercado en Andalucía

El cerdo de capa blanca ha repetido precios en Andalucía, salvo en la zona de Granada, Jaén y Málaga que ha registrado los primeros descensos. Los lechones estables con subidas en algunos mercados y leve descenso en Granada.

El Ibérico mantiene precios y registra aumentos en el precio del cebado pienso extensivo e intensivo al igual que en los otros mercados representativos a nivel nacional. Las cotizaciones de los primales se mantienen fuertes habiéndose registrado un incremento de 12,5 céntimos/Kg peso vivo en alguno de los mercados andaluces.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La estabilidad es la tónica general en casi todas las lonjas nacionales con repeticiones en las cotizaciones y con un consumo interno que continúa bajo. Con respecto a la oferta, ésta no es muy elevada y la demanda la asume sin problemas, lo que hace que la estabilidad no se rompa en ningún sentido.

Es de destacar los descensos que se han producido en Salamanca que se han movido entre los 20 céntimos/Kg. peso vivo para los lechazos de menos de 15 Kg. hasta los 15 céntimos de descenso en todos los pesos de corderos.

Mercado en Andalucía

En Andalucía, se mantienen los precios en casi todas las categorías y mercados, con algún descenso en la provincia de Granada.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Nuevo descenso en el precio del pollo, tanto blanco como amarillo, que bajan, respectivamente, 8 y 10 céntimos/Kg. es la tercera semana consecutiva de bajada en el caso del pollo blanco. La bajada está afectando tanto al pollo vivo como a las canales.

Los huevos blancos y morenos incrementan sus cotizaciones en todos los tamaños. Las subidas han estado entre 3 y 5 céntimos por docena. En Toledo se ha producido la única excepción, ya que los de mayor tamaño han repetido precio.

Mercado en Andalucía

Al igual que a nivel nacional, descenso del precio del pollo en Andalucía.

Con respecto a las cotizaciones de los huevos, el comportamiento ha sido dispar en nuestra Comunidad Autónoma, con incrementos en la zona de Granada, estabilidad en Córdoba y descensos en Sevilla.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Se han producido subidas en las cotizaciones de la leche de cabra en Talavera mientras continúa el descenso del nivel de recogidas. Asimismo en Extremadura se han producido incrementos en los precios tanto de la leche de oveja (15 céntimos/Hgdo.), como la de cabra (36 céntimos/Hgdo.).

Mercado en Andalucía

El precio percibido por los ganaderos andaluces por la leche de vaca se ha incrementado en este mes de julio.

Incremento del precio de la leche de vaca en Sevilla y Córdoba y estabilidad en Cádiz. Con respecto a la leche de cabra no se han registrado movimientos esta semana.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	269,00	265,00	-4,00	-1,49	29,00	12,29
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	263,00	-4,00	-1,50	25,00	10,50
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	221,78	223,00	1,22	0,55		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,62	253,00	1,38	0,55		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	221,00	-3,00	-1,34	24,00	12,18
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	241,00	1,00	0,42		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	234,00	-4,00	-1,68	24,00	11,43
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	225,00	226,00	1,00	0,44		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	231,00	-4,00	-1,70	25,00	12,14
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	271,00	267,00	-4,00	-1,48	20,00	8,10
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	12,00	5,48
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,50	225,00	-5,50	-2,39		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		219,00			6,00	2,82
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	237,00	235,00	-2,00	-0,84	24,00	11,37
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	219,00	-1,00	-0,45	10,00	4,78
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,50	212,50	-3,00	-1,39		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		231,00			3,00	1,32
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	256,00	254,00	-2,00	-0,78	21,00	9,01
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	251,50	251,50	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	280,00	295,00	15,00	5,36	61,00	26,07
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	248,00	-2,00	-0,80	25,00	11,21
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	265,00	255,00	-10,00	-3,77	48,00	23,19
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		247,50			19,50	8,55
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	276,00	274,00	-2,00	-0,72	33,00	13,69
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		247,50			49,50	25,00
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		308,50			38,50	14,26
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	75,00	65,22
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	100,70	103,00	2,30	2,28		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	132,00	130,00	-2,00	-1,52	28,00	27,45
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	142,00	140,00	-2,00	-1,41	26,00	22,81
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	150,00	42,86
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	511,11	503,11	-8,00	-1,57		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	550,00	50,00	10,00	50,00	10,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	495,00	495,00	0,00	0,00	135,00	37,50
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	500,00	488,89	-11,11	-2,22		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	501,22	507,40	6,18	1,23	77,40	18,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	343,00	343,00	0,00	0,00	28,00	8,89
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	435,00	436,00	1,00	0,23	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00	70,00	25,93
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00	39,00	14,72
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	3,00	7,69
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,80	0,87	0,07	8,75	-0,31	-26,27
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,73	0,82	0,09	12,33	-0,20	-19,61
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,20	1,28	0,08	6,67	-0,33	-20,50
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,59	0,68	0,09	15,25	-0,16	-19,05
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,74	0,74	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,80	0,80	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,68	0,68	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,67	0,66	-0,01	-1,49		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,04	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,08	1,05	-0,03	-2,78		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,51	0,51	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,58	0,57	-0,01	-1,72		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,83	0,91	0,08	9,64	-0,25	-21,55
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	95,00	95,00	0,00	0,00	39,00	69,64
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	61,50	61,50	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	38,85	39,00	0,15	0,39	2,04	5,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,50	37,75	0,25	0,67		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00	-89,00	-22,59
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	460,00	460,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	-27,00	-9,00
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	1,00	0,55
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	234,00	234,00	0,00	0,00	-56,00	-19,31
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	317,00	317,00	0,00	0,00	-18,00	-5,37

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	370,00	380,00	10,00	2,70		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	407,00	400,00	-7,00	-1,72		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	444,44	444,44	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	407,15	408,15	1,00	0,25		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	3,00	0,56
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	305,88	294,12	-11,76	-3,84	0,00	0,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	357,89	347,37	-10,52	-2,94		
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	331,89	320,74	-11,15	-3,36	26,62	9,05
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	348,00	348,00	0,00	0,00	-148,50	-29,91
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	250,00	260,00	10,00	4,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,60	237,60	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	-20,00	-7,69
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	328,00	320,00	-8,00	-2,44		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	263,90	264,40	0,50	0,19	4,40	1,69
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		300,46			0,00	0,00
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	12,00					
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	18,00	17,00	-1,00	-5,56		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	139,00	121,00	-18,00	-12,95		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	139,00	121,00	-18,00	-12,95	-9,00	-6,92
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	141,56	142,00	0,44	0,31		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	417,32	420,58	3,26	0,78	227,11	117,39
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	354,00	354,00	0,00	0,00	196,00	124,05
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	435,00	435,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		417,32			221,70	113,33
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	215,00	200,00	-15,00	-6,98		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	177,50	187,50	10,00	5,63		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	45,00	27,27
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	40,00	22,86
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	222,50	232,50	10,00	4,49	40,00	20,78
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	200,83	199,17	-1,66	-0,83	34,17	20,71
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	209,56	210,25	0,69	0,33		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	210,00	220,00	10,00	4,76	35,00	18,92
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	253,00	253,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	295,60	295,60	0,00	0,00	134,77	83,80
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	272,50	285,00	12,50	4,59		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		280,50				
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	156,49	0,00	0,00	52,17	50,01
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		235,17			60,16	34,38
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	236,09	238,69	2,60	1,10	62,82	35,72
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	84,00	54,55
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	240,00	239,50	-0,50	-0,21		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 36	Sem. 37	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	235,60	236,90	1,30	0,55		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	231,09	233,69	2,60	1,13	63,73	37,50
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,50	232,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,99	229,55	0,56	0,24		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	155,30	155,30	0,00	0,00	4,80	3,19
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	154,10	154,75	0,65	0,42		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	154,00	156,00	2,00	1,30		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	154,00	140,00	-14,00	-9,09		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	151,00	155,00	4,00	2,65	7,20	4,87
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	154,10	154,10	0,00	0,00	4,80	3,22
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	152,00	149,00	-3,00	-1,97	2,00	1,36
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	153,00	150,33	-2,67	-1,75	2,53	1,71
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	105,00	89,00	-16,00	-15,24	-1,00	-1,11
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	156,70	156,70	0,00	0,00	4,80	3,16
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	153,00	153,00	0,00	0,00	3,00	2,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	1,00	0,85
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,12	3,12	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,70	2,70	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%

	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%

A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%

	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 9/09/2013 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		745.487					1.415.619.519,26	1.406.120.203,70
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		20					13.840,14	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara		298					155.737,59	154.438,09
50302	Ayuda Específica Algodón.		18.005					58.581.546,62	58.526.192,12
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		133					92.405,31	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas		22.258					32.764.598,25	32.656.529,40
50302	Prima por Sacrificio		623					37.580,94	35.084,17
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		2.570					2.689.152,51	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		57					15.873,71	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)		4.726					2.481.982,80	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		431					144.992,89	144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		17.179					11.600.742,41	11.597.652,07
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		2.651					648.063,32	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		9.268					3.997.819,98	3.971.176,33
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		1.714					2.182.217,88	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		887					137.472,54	137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		35					15.516,19	15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3.129					1.193.654,48	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		8.927					3.994.488,00	3.976.017,72
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		884					113.991,59	112.862,63
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		30					6.303.783,70	6.194.702,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		60					69.372,08	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		329					5.876.530,29	5.871.143,20
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		81					9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y a la producción)		178					53.125,63	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		131					97.470,82	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		92					39.774,33	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
	TOTAL	0	840.527			0,00	0,00	1.575.670.609,00	1.565.811.673,03

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 16 al 20 de septiembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.			
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara			
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)			
OTRAS AYUDAS				
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	299.336,75	294.001,66	233
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.			
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares			-
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
	TOTAL	299.336,75	294.001,66	233

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	21.133.429,49	109.719.586,90	296.927.661,31	135.177.588,18	41.273.860,57	398.157.597,43	84.715.652,59	328.514.142,79	1.415.619.519,26
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.748,05	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		5.875,53	87.021,27		6.082,95	12.267,70	7.231,52	155.737,59
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.316.174,02	5.260.952,01	31.334,14	583.733,28	4.231.614,06	64.690,89	37.062.763,61	58.581.546,62
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.168.485,49	6.743.965,18	531.741,14	4.739.639,48	2.035.602,42	814.561,98	6.725.553,35	32.764.598,25
50302	Prima por Sacrificio	776,00	13.934,10	6.857,19	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.557,92	1.256,81	37.580,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	793.491,46		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.689.152,51
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	980.042,01	15.593,95	7.355,99	1.288.756,57	2.532,05	68.027,12	92.070,12	27.604,99	2.481.982,80
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.992,89					144.992,89
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.224,30	958.412,53	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.541.120,25	11.600.742,41
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.516,69	8.466,53	434.686,43	60.509,11	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.195,59	648.063,32
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	415.612,73	98.166,53	1.466.129,89	542.067,11	170.422,46	369.856,88	455.362,54	480.201,84	3.997.819,98
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			13.880,28			1.635,91			15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		309.173,82	2.980,93		18.637,73	2.618,80		860.243,20	1.193.654,48
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.261.293,25	939.426,52	127.802,41	697.429,41	187.578,46	130.039,16	649.397,89	3.994.488,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		19.040,58	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	5.954,91	113.991,59
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5.395.640,04			6.137,26	682.447,69			219.558,71	6.303.783,70
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2.493.477,95	2.820.407,26	22.372,39	532.580,40		7.692,29		5.876.530,29
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3671,9	5,26	15.860,37	9.331,07	3965,08	53.125,63
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	31.245,15	9.071,37	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.349.516,82	138.799.556,65	321.995.763,04	143.518.763,75	48.854.547,30	415.610.323,01	88.222.163,03	388.319.975,40	1.575.670.609,00

Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.919.359,94	108.707.887,94	295.231.040,67	134.273.799,20	40.633.625,17	395.618.530,20	84.247.909,41	326.488.051,17	1.406.120.203,70
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.748,05	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	37.258,62		5.875,53	85.721,77		6.082,95	12.267,70	7.231,52	154.438,09
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.313.445,97	5.237.555,44	31.334,14	583.733,28	4.230.447,40	64.690,89	37.034.700,39	58.526.192,12
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.136.198,90	6.743.965,18	531.711,72	4.723.205,66	2.035.602,42	809.524,31	6.671.272,00	32.656.529,40
50302	Prima por Sacrificio	776,00	11.845,51	6.857,19	2.939,38	2.305,80	1.953,74	7.557,92	848,63	35.084,17
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	790.660,19		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	977.555,35	15.593,95	7.355,99	1.288.514,65	2.532,05	68.027,12	91.668,42	27.604,99	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.687,78					144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.166,81	956.826,03	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.539.673,90	11.597.652,07
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.464,85	5.885,66	430.098,42	59.589,31	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.169,60	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	413.264,32	91.867,23	1.458.302,81	540.271,10	170.422,46	368.792,23	453.257,44	474.998,74	3.971.176,33
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			13.880,28			1.635,91			15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		301.093,72	2.980,93		18.637,73	2.618,80		854.368,83	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.256.979,57	937.157,97	127.783,62	694.418,73	187.578,46	128.995,95	641.582,52	3.976.017,72
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		18.886,26	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	4.980,27	112.862,63
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5.286.558,49			6.137,26	682.447,69			219.558,71	6.194.702,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68		22661,52	2066,16	2692,12		38159,36	3612,24	69.372,08
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2.488.938,14	2.819.559,98	22.372,39	532.580,40		7.692,29		5.871.143,20
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								9.881,06	9.881,06
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	148,58		20.143,37	3533,57	5,26	15.787,42	9.331,07	3965,08	52.914,35
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	31.245,15	9.071,37	97.470,82
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	16.549,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	2.476,55	39.774,33
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.018.647,54	137.724.728,89	320.258.628,41	142.610.225,89	48.194.867,40	413.068.951,52	87.745.832,17	386.189.791,21	1.565.811.673,03

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 9/09/2013 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	2	129	13/09/2013	178.423,54	145.809,09	5.212.277,89	5.179.663,44	1.846.733,89	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores		184				8.107.262,65	8.106.905,28	1.405.703,31	1.405.703,31
113	Jubilación anticipada		2.105				2.282.904,04	2.282.904,04	1.653.536,12	1.653.536,12
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.619				1.567.915,18	1.566.861,94	87.359,12	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		59				1.265.146,30	1.257.157,81	476.151,69	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		1.206				27.387.478,27	27.385.313,31	8.097.452,25	8.096.453,19
122	Aumento del valor económico de los bosques		29				329.437,30	329.437,30	232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		240				25.087.357,43	25.087.357,43	8.785.293,01	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	4	221	13/09/2013	270.914,61	270.914,61	50.662.298,34	50.640.631,37	7.426.937,76	7.426.937,76
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.176				6.663.377,01	6.661.756,71	1.211.614,15	1.211.614,15
133	Actividades de información y promoción		39				1.843.571,07	1.843.571,07	480.826,10	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		-							
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	6	14.009		449.338,15	416.723,70	130.651.144,30	130.583.678,52	31.703.900,24	31.670.012,92
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54		
214	Ayudas agroambientales	809	15.498	13/09/2013	6.813.880,28	6.792.116,97	63.002.722,93	62.935.860,96	38.283.640,19	38.220.546,18
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		62				656.961,00	656.961,00	181.382,58	181.382,58
216	Inversiones no productivas		65				442.146,03	442.146,03	213.694,73	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas		531				7.074.934,72	7.041.073,17	481.940,52	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		249				44.842.770,73	44.842.770,73	14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas		143				28.199.730,17	28.125.686,09	2.172.125,01	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	809	24.060		6.813.880,28	6.792.116,97	156.741.014,01	156.540.685,80	55.832.383,03	55.681.441,27
312	Creación y desarrollo de empresas		4				45.939,71	40.324,71		
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49	280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		10				370.971,69	341.224,19	357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		5				166.706,40	166.706,40	166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37		
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57		
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	49		-	-	2.501.265,23	2.465.902,73	804.164,34	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59		
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84		
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14		
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		-	-	17.546.971,91	17.535.103,57	-	-
511	Asistencia Técnica		11				2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11		-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL	NUEVOS RETOS	815	38.670		7.263.218	7.208.841	310.113.969,67	309.798.944,84	89.611.383,58	89.396.807,00
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		13				9.828.110,33	9.828.110,33	989.545,03	989.545,03
214	Ayudas agroambientales		16.886				58.190.509,89	58.108.437,99	13.705.831,92	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50	2.524.591,11	2.524.591,11
Total NUEVOS RETOS		0	16.918		-	-	75.017.152,72	74.935.080,82	17.219.968,06	17.186.901,60
TOTAL		815	55.588		7.263.218,43	7.208.840,67	385.131.122,39	384.734.025,66	106.831.351,64	106.583.708,60

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

En el período del 16 al 20 de septiembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	7	592.559,87	592.559,87
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2	74.873,18	74.873,18
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-		
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	9	667.433,05	667.433,05

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (C)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.818.155,87	5.212.277,89	1.846.733,89
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	968.052,38	1.476.386,78	891.959,32	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.107.262,65	1.405.703,31
113	Jubilación anticipada	1.280.067,65		353.864,77	138.449,69	151.007,16	206.657,10	76.858,77	75.998,90	2.282.904,04	1.653.536,12
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.376,58	141.386,91	506.187,03	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.829,44	433.348,13	1.567.915,18	87.359,12
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	67.814,52	300.918,95	167.987,28	136.630,46	227.184,97	110.903,86	184.248,02	1.265.146,30	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.337.073,95	2.294.394,53	6.062.191,92	1.616.297,81	5.852.366,38	1.826.273,60	2.406.575,34	27.387.478,27	8.097.452,25
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.626.996,71	3.680.570,97	2.357.047,92	25.087.357,43	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.985.813,52	1.370.496,36	3.120.758,57	6.750.106,72	1.784.738,18	9.012.648,81	649.236,54	25.988.499,64	50.662.298,34	7.426.937,76
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			6.625.924,51	6.663.377,01	1.211.614,15
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	621.457,51	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	1.843.571,07	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.398.860,43	6.487.695,78	17.916.284,06	17.299.888,35	6.148.086,76	20.048.606,97	7.150.977,32	43.200.744,63	130.651.144,30	31.703.900,24
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52	-
214	Ayudas agroambientales	2.888.413,07	7.892.552,24	6.197.622,62	8.743.089,58	5.007.108,79	4.098.966,77	3.606.964,91	24.568.004,95	63.002.722,93	38.283.640,19
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600,00		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00	181.382,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02		107.464,21	9.766,80	40.401,40	39.123,96	33.678,03	181.002,61	442.146,03	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.919.560,87	90.477,47	155.476,19	1.203.278,84	7.074.934,72	481.940,52
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.133.985,31	1.256.852,46	9.722.532,82	28.199.730,17	2.172.125,01
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	11.868.631,20	17.448.390,85	12.144.224,22	22.401.365,14	20.885.741,99	21.179.634,38	9.289.922,98	41.523.103,25	156.741.014,01	55.832.383,03
312	Creación y desarrollo de empresas	8.427,90		10.281,91			27.229,90			45.939,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	119.747,50	31.051,55	34.500,00	370.971,69	357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	132.887,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	185.692,43	88.369,16	542.287,03	2.501.265,23	804.164,34
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										-
TOTAL EJE 4	Leader	1.572.178,91	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.546.971,91	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.914.509,78	5.858.029,93	9.139.249,67	16.950.964,00	3.708.894,76	4.550.751,74	2.598.286,83	12.469.823,18	58.190.509,89	13.705.831,92
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.143.757,31	6.309.676,72	10.401.940,22	21.401.175,58	6.811.249,41	7.166.186,15	2.598.286,83	14.184.880,50	75.017.152,72	17.219.968,06
	TOTAL	32.116.315,72	33.283.191,04	42.134.682,00	64.548.415,57	35.108.323,93	50.283.227,12	22.568.782,52	105.088.184,49	385.131.122,39	106.831.351,64

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2012 al 13/09/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	278.993,77	389.972,15	257.710,04	126.171,98	197.846,16	3.785.541,42	5.179.663,44	1.814.119,44
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	967.695,01	1.476.386,78	891.959,32	917.205,61	834.433,83	431.364,11	856.258,56	8.106.905,28	1.405.703,31
113	Jubilación anticipada	1.280.067,65		353.864,77	138.449,69	151.007,16	206.657,10	76.858,77	75.998,90	2.282.904,04	1.653.536,12
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.204,68	141.386,91	505.913,22	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.690,94	432.879,10	1.566.861,94	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	67.814,52	300.918,95	167.987,28	136.630,46	227.184,97	102.915,37	184.248,02	1.257.157,81	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.337.073,95	2.294.394,53	6.061.555,11	1.616.297,81	5.850.838,23	1.826.273,60	2.406.575,34	27.385.313,31	8.096.453,19
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.626.996,71	3.680.570,97	2.357.047,92	25.087.357,43	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.964.146,55	1.370.496,36	3.120.758,57	6.750.106,72	1.784.738,18	9.012.648,81	649.236,54	25.988.499,64	50.640.631,37	7.426.937,76
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			6.624.304,21	6.661.756,71	1.211.614,15
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	621.457,51	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	1.843.571,07	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM										
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.377.021,56	6.487.338,41	17.916.010,25	17.299.251,54	6.148.086,76	20.047.078,82	7.142.850,33	43.166.040,85	130.583.678,52	31.670.012,92
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54	-
214	Ayudas agroambientales	2.885.223,98	7.873.581,88	6.194.992,82	8.740.314,36	5.002.044,67	4.097.319,60	3.605.275,96	24.537.107,69	62.935.860,96	38.220.546,18
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600,00		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00	181.382,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02		107.464,21	9.766,80	40.401,40	39.123,96	33.678,03	181.002,61	442.146,03	213.694,73
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.906.486,20	85.003,63	141.045,25	1.202.396,74	7.041.073,17	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.564.516,58	1.189.813,73	7.775.581,17	9.347.752,44	7.694.990,68	3.635.925,41	5.315.575,53	44.842.770,73	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.059.941,23	1.256.852,46	9.722.532,82	28.125.686,09	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	11.852.504,09	17.429.420,49	12.137.225,09	22.395.780,10	20.863.515,72	21.097.728,20	9.273.508,22	41.491.003,89	156.540.685,80	55.681.441,27
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91			27.229,90			40.324,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	90.000,00	31.051,55	34.500,00	341.224,19	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	155.944,93	88.369,16	542.287,03	2.465.902,73	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.907.406,32	5.848.474,64	9.125.871,59	16.928.348,58	3.700.777,95	4.550.751,74	2.594.144,59	12.452.662,58	58.108.437,99	13.672.765,46
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.136.653,85	6.300.121,43	10.388.562,14	21.378.560,16	6.803.132,60	7.166.186,15	2.594.144,59	14.167.719,90	74.935.080,82	17.186.901,60
	TOTAL	32.053.762,94	33.254.308,02	42.114.030,98	64.519.578,30	35.077.980,85	50.170.045,29	22.540.098,53	105.004.220,75	384.734.025,66	106.583.708,60

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Cursos del IFAPA septiembre de 2013

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Adra	23/09/13
■ FORMACIÓN BÁSICA	Almería	30/09/13
■ MARINERO PESCADOR	Almería	23/09/13
■ MARINERO PESCADOR	Caleta de Velez	30/09/13
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	23/09/13
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	30/09/13

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	La Mojonera	21/10/13
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Albox	23/09/13
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. EMPRESA AGRARIA	La Mojonera	24/09/13
■ JORNADA DE CÍTRICOS	Gador	25/09/13
■ MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRÁNEO	La Mojonera	28/10/13
■ RIEGO LOCALIZADO	La Mojonera	30/09/13

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Barbate	30/09/13
■ MARINERO PESCADOR	Barbate	23/09/13
■ MARINERO PESCADOR	San Fernando	30/09/13
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Conil	27/09/13

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
■ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Chipiona	25/09/13

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
■ AGRICULTURA ECOLÓGICA	Córdoba	24/09/13
■ INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LA AGRICULTURA DE REGADÍO	Alcolea del Río	30/09/13

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	23/09/13
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	23/09/13
■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	24/09/13

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Priego de Córdoba	30/09/13
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	25/09/13
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	30/09/13

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Fuenteobejuna	23/09/13
■ HELICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	23/09/13

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE TRIGO DURO	Palma del Río	30/09/13
■ NATURACIÓN URBANA: JARDINES VERTICALES Y TECHOS	Palma del Río	30/09/13

Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Órgiva	30/09/13
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Granada	19/09/13
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Granada	23/09/13
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Granada	23/09/13
■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Iznalloz	28/09/13
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Albuñol	25/09/13

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ MARINERO PESCADOR	Huelva	30/09/13
---------------------	--------	----------

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	24/09/13
■ CARACTERIZACIÓN DE ACEITES	Mengíbar	23/09/13
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Mengíbar	30/09/13
■ MAESTRO DE ALMAZARA	Mengíbar	30/09/13

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	30/09/13
■ PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL JARDÍN	Campanillas	30/09/13

Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Los Palacios	23/09/13
■ JORNADAS DEL CULTIVO DEL ARROZ	Alcalá del Río	23/09/13

Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)

Curso Iniciación al Riego. Modalidad teleformación. Tendrá lugar del 13 al 23 de octubre de 2013 en el Centro IFAPA Alameda del Obispo (Córdoba).

Se trata de una actividad formativa en modalidad de teleformación destinada a técnicos, agricultores y estudiantes interesados en ampliar y actualizar conocimientos en materia de regadíos.

Se trata de un curso gratuito de 6 semanas de duración, con dos sesiones presenciales obligatorias. El resto de los contenidos se tratará de forma online.

La admisión en el curso se realizará entre las solicitudes debidamente cumplimentadas recibidas en los mails indicados.

Lugar: IFAPA Centro Alameda del Obispo (Córdoba)

Contacto: sar.ifapa@juntadeandalucia.es

Email: mariad.extremera.ext@juntadeandalucia.es sar.ifapa@juntadeandalucia.es



Solicitud Curso

Abierto el plazo para la solicitud de becas de formación en el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha convocado 50 becas de formación en los centros Ifapa. De ellas, 30 son de un año de duración y van destinadas a la realización de prácticas profesionales de personas con titulación de Formación Profesional de nivel medio y superior, mientras que 20 son para la formación de técnicos de investigación, desarrollo y formación. Estas últimas tienen una duración de tres años que incluye la contratación del personal técnico en formación por un período de dos años.

Por otra parte, el Ifapa ha aprobado también la tercera convocatoria del Programa de Incorporación de Doctores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación con nueve contratos de cinco años de duración en el marco de líneas estratégicas de investigación en los ámbitos agroalimentario y pesquero. Este programa incluye ayudas para la realización de estancias en centros de investigación, desarrollo y formación extranjeros por parte de los profesionales seleccionados.

Tanto para las becas como para los puestos dirigidos a doctores, la Consejería cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y el período para realizar la solicitud por parte de los investigadores se extiende desde el día 23 de septiembre al 7 de octubre.

Este trámite está disponible a través de la oficina virtual del Ifapa, ya sea para solicitar una de las 50 becas o participar en la III Convocatoria del Programa de Incorporación de Doctores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Ifapa y la UCO colaboran en la formación de doctores en el ámbito agroalimentario.-

El presidente del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), Víctor Ortiz, y el rector de la Universidad de Córdoba (UCO), José Manuel Roldán, han firmado dos convenios de colaboración entre ambas entidades, dirigidos a la participación del personal investigador del Ifapa en programas de formación de doctores ofertados por la UCO. Concretamente se trata de los programas de 'Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible', en el que también colabora la Universidad de Sevilla, y 'Biociencias y Ciencias Agroalimentarias'.

Desarrollarán programas de 'Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible' y 'Biociencias y Ciencias Agroalimentarias'

Ambos convenios entran en vigor este curso, tendrán vigencia durante seis cursos académicos completos y se prorrogarán sucesivamente por el mismo período a menos que alguna de las partes comunique su decisión en otro sentido.

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 9 al 13 de septiembre de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina, anémone, chirila, almeja chocha, cañailla, búsono y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zonas 27 (Sabinillas), 32 (Fuengirola) y 35 (Torrox-Nerja), por presencia de toxinas.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos). Igualmente, el erizo se encuentran en veda y su captura y venta están prohibidas.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de la planta de cultivo zona 51 (Puerto de Benalmádena), zona 52 (Caleta de Vélez) y zona 49 (Marbella). Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el mes de septiembre se encuentra en veda el erizo de mar.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España (2007-2013) en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

4.- Otros procedimientos

Con fecha 24 de julio, finalizó el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria pública para la ocupación de parcelas para el cultivo de mejillón en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo a la Resolución de 17 de mayo de 2013. En esta Delegación Territorial se han recibido un total de 10 solicitudes, para las 4 parcelas establecidas en el litoral de Málaga.



Patronal y sindicatos crean una comisión paritaria del convenio sobre acuicultura.-

Dicho convenio, que es el III, fue firmado en marzo y publicado en BOE el 1 de julio.

La comisión está compuesta por ocho vocales -cuatro elegidos por los sindicatos y cuatro propuestos por Apromar- y su objetivo será la "interpretación, el arbitraje, la conciliación y vigencia del convenio", según lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores.

Asimismo, patronal y sindicatos avanzaron sobre la constitución formal de la Fundación Laboral Acuicultura (FLA), una entidad privada que tendrá como fin desarrollar labores sociales en el ámbito de la piscicultura marina española.



Se publica la convocatoria de becas para prácticas profesionales y formación técnica en los Centros IFAPA.-

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en su edición del 5 de septiembre, publicó una resolución del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) por la que se efectúa la convocatoria de becas para la realización de prácticas profesionales y la formación de técnicos de I+D+F en los centros de esta institución.

La duración y cuantía de las becas, las recogidas en la línea 2 de la presente convocatoria tendrá una duración de 12 meses y una cuantía de 900 euros.

Por su parte, la línea 3 de becas tendrán una duración máxima de 3 años comprendidos en dos fases. Una primera de 12 meses de duración, y una segunda para quienes superen la anterior, en la que se formalizará un contrato laboral hasta completar la totalidad.

Durante los 12 primeros meses, la fase 1 del disfrute de la beca, la persona beneficiaria podrá recibir 1.450 euros como asignación económica mensual y una dotación económica complementaria para sufragar gastos generados a propósito de congresos, jornadas, seminarios u otras actividades directamente relacionadas con el tema de la beca, por importe de 1.400 euros al año. Así como una dotación económica adicional que se refleja en una tabla de la resolución del BOJA.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el 23 de septiembre y finalizará el 7 de octubre de 2013.

9.-OTRAS INFORMACIONES

Elena Víboras nombrada nueva Consejera andaluza de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.-

Elena Víboras Jiménez nació en Alcalá la Real (Jaén), localidad de la que ha sido alcaldesa desde junio de 2007. Doctora en Medicina y Cirugía y máster en Salud Pública y Administración Sanitaria por la Escuela Andaluza de Salud Pública, ejerció como médico especialista en Atención Primaria entre 1982 y 1996.

La nueva consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural fue diputada autonómica entre 1994 y 2004. En el Parlamento andaluz desempeñó, entre otras responsabilidades, las de portavoz de Salud del Grupo Parlamentario Socialista y portavoz coordinadora de la Comisión de Coordinación, Régimen de las Administraciones Públicas y Justicia. Posteriormente, en el periodo 2003-2007, fue senadora por la provincia de Jaén. En la Cámara Alta ejerció como portavoz de Reglamento y secretaria de Mesa de la Comisión de Salud.

Autora de diversas publicaciones de investigación sobre salud en revistas especializadas, Elena Víboras ha sido miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y del Consejo Consultivo de la Provincia de Jaén. Antes de ser alcaldesa de Alcalá la Real, fue concejala (1991-2003) y teniente de alcalde (1991-1999) en este municipio.

España podrá adelantar cerca de 2.500 millones de euros en ayudas agrícolas.-

El Comité de Pagos Directos de la Unión Europea UE -en el que están representados los países comunitarios- ha aceptado el anticipo del 50% de las ayudas directas de la PAC al 16 de octubre, a 870.000 productores.

Según el Ministerio, los anticipos se pueden abonar en todas las Comunidades Autónomas, aunque se trata de una decisión que debe tomar cada Administración autonómica y para ello, el Ministerio "realizará la oportuna coordinación de todos los pasos previos a la realización del pago".

El resto de las ayudas directas de la campaña 2013 de la PAC se pagarán a partir del 1 de diciembre.

En la Comunidad andaluza, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural adelantará a partir de la segunda quincena de octubre el pago de casi 690 millones de euros correspondientes a ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC) para la campaña 2013/2014, tras recibir la aprobación de las autoridades comunitarias para anticipar el 50% de los incentivos que llegan anualmente a Andalucía.

En el caso de la ayuda de la Prima por Vaca Nodriz estos anticipos podrán llegar hasta el 80% y se abonarán una vez finalizado el plazo de retención de seis meses desde la fecha de presentación de la solicitud única.

Esta medida, de la que podrán beneficiarse unos 261.000 agricultores y ganaderos andaluces, está dirigida a mejorar la liquidez financiera de ambos sectores, que podrán disponer de estos incentivos un mes y medio antes de lo previsto, ya que según la normativa europea el periodo de pago de este tipo de ayudas es el comprendido entre el 1 de diciembre y el 30 de junio. Asimismo, contribuirá a paliar las adversidades climáticas que han afectado a producciones estratégicas para Andalucía, como es el caso del olivar, y permitirá dotar de mayor liquidez a los productores agrarios.

Con éste, es el quinto año consecutivo que Andalucía anticipará el pago de estas ayudas, tal y como se había solicitado desde la Consejería el pasado 13 de febrero al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El Ministerio publica las condiciones del seguro creciente para el olivar.- En la Orden, que aparece en el Boletín Oficial del Estado, se especifican los bienes y los rendimientos asegurables, los requisitos técnicos mínimos de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes en este ámbito.

Respecto al seguro principal, son asegurables, con cobertura de los riesgos, las producciones correspondientes a las distintas variedades de aceituna cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía, así como sus plantaciones.

No son asegurables, en cambio, los olivos diseminados -que se encuentren a una distancia superior a 20 metros del más próximo-; olivos en cultivo adherado o asociado con especies herbáceas o leñosas, salvo que estén dispuestos según un marco regular de plantación y con una distancia máxima de 20 metros entre ellos.

Los periodos de suscripción serán los siguientes: entre el 1 de octubre y el 15 de diciembre de 2013 para contratar los módulos 1 y 2 del seguro principal; y del 15 de marzo y 30 de junio de 2014 para el "módulo P".

Respecto al complementario, el inicio de suscripción será el 15 de marzo de 2014 y, el de finalización, el 30 de junio de ese año.

Abonados más de 5,8 millones en ayudas para la mejora de los regadíos y las infraestructuras agrarias.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha abonado entre enero y agosto de 2013 un total de 44 expedientes de ayudas por más de 5,8 millones de euros para la mejora de estructuras agrarias. Estas subvenciones corresponden concretamente a dos líneas de ayudas, dirigidas a la mejora de los regadíos y de las infraestructuras agrarias.

En la línea de ayudas a las infraestructuras agrarias, se han pagado más de 3,5 millones de euros, correspondientes a 34 expedientes presentados por entidades locales y comunidades de regantes.

En cuanto a la línea de ayudas para la mejora de los regadíos, la Consejería ha pagado más de 2,3 millones de euros, correspondientes a 10 expedientes presentados por comunidades de regantes andaluzas, para la realización de actuaciones destinadas a promover un uso racional del agua y a preservar su calidad, mediante el apoyo a la planificación de su uso, la modernización y consolidación de regadíos, la reutilización y desalinización de aguas y la mejora de su gestión.

El sector cítrico español reclama la paralización de las importaciones de Sudáfrica.-

El sector representado por las organizaciones agrarias, ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias de España ha iniciado una serie de actuaciones para reclamar la paralización de las importaciones de cítricos con Guignardia citricarpa (*Black Spot*) procedentes de Sudáfrica, alegando el grave riesgo fitosanitario para la citricultura.

En el mes de noviembre, la Unión Europea se comprometió a cerrar las fronteras si se alcanzaban cinco interceptaciones de envíos sudafricanos con esta plaga, desde este país, hecho que se produjo a finales de agosto. Sin embargo, habiéndose producido esa quinta interceptación, según el sector, "la Comisión no ha reaccionado aún de manera coherente con la regla que ella misma estableció".

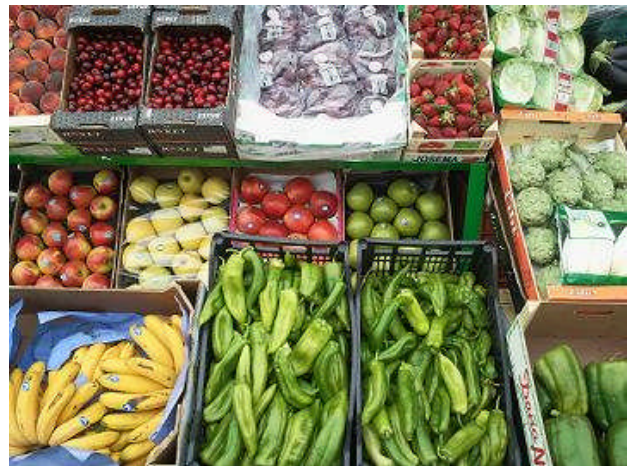
Por ello, por un lado se ha dirigido un escrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para pedirle que exija a la Comisión Europea que implemente las medidas coherentes y previstas con carácter urgente y, por otra parte, se trabaja con el COPA-COGECA para que actúe en la misma línea.

Concluido el nuevo Plan de Ordenación de regadíos al norte de la Corona Forestal de Doñana.-

La Consejería de Agricultura ha concluido la nueva redacción del Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadíos al norte de la Corona Forestal de Doñana, con la incorporación de las alegaciones admitidas de las casi 4.000 que fueron presentadas durante el periodo de información pública.

El Plan Especial afecta a los municipios de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado; y viene a resolver los graves problemas planteados en la gestión y regulación de los recursos hídricos para los terrenos agrícolas en regadío del ámbito. Durante la fase de información pública se han presentado 3.824 alegaciones, tanto de Ayuntamientos y Comunidades de Regantes como, sobre todo, de particulares. Estas alegaciones se han referido, principalmente, a la insuficiencia en la dotación de recursos hídricos y a la delimitación de los suelos regables.

El documento ha sido modificado como resultado de la resolución de las alegaciones y de los informes de los organismos sectoriales, y se ha remitido al Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, para el informe preceptivo previsto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se formuló el Plan.



El Plan de Consumo de Fruta y Verdura en las Escuelas se reanuda en 13 comunidades autónomas.-

Los destinatarios del Plan de Consumo de Fruta y Verdura en las Escuelas son niños, incluidos desde las guarderías, otros centros preescolares y las escuelas de enseñanza primaria y secundaria.

La mayoría de las comunidades autónomas ha elegido la promoción entre niños de 6 a 12 años. La lista de productos seleccionados ha sido elegida también por cada comunidad, según la información de la página web del MAGRAMA: <http://www.alimentación.es>.

El curso 2013/2014 será el quinto desde que comenzó el programa de promoción del consumo de fruta en las escuelas con el objetivo de incrementar el consumo de fruta en los colegios. Fue puesto en marcha por la Comisión Europea con una ayuda media anual para toda la UE de 90 millones de euros que deben ser cofinanciados por los Estados miembros.

Con un presupuesto de 8,7 millones de euros, de los que 4,4 millones de euros serán financiados por la Comisión Europea y el resto será cofinanciado en España, por las comunidades autónomas que desarrollarán el plan y la administración nacional, principalmente el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Europa incluye la IGP Garbanzo de Escacena en el registro de denominaciones.- El Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) ha publicado la inclusión de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Garbanzo de Escacena" en el registro comunitario de denominaciones de calidad.

Esta IGP ampara garbanzos lechoso envasados como legumbre seca procedentes del fruto de la especie vegetal *Cicer arietinum* L. del ecotipo local. Asimismo, entre las exigencias a estos alimentos protegidos se encuentra pertenecer a la categoría "Extra", caracterizada por su calidad superior y óptimas características tanto de forma como de aspecto, desarrollo y coloración.

La zona de producción de las legumbres protegidas por esta IGP se corresponde con la comarca histórica conocida como "El campo de Tejada", una campiña comprendida en la Depresión del Guadalquivir y que limita al norte con Sierra Morena y al sur con la CN-431 Sevilla-Huelva. Esta área integra un total de once términos municipales, seis onubenses (Escacena del Campo, Paterna del Campo, Manzanilla, Villalba del Alcor, La Palma del Condado y Villarrasa) y cinco ubicados en la provincia de Sevilla (Castilleja del Campo, Aznalcóllar, Sanlúcar la Mayor, Albaida del Aljarafe y Olivares).

La inclusión de esta mención de calidad andaluza en el registro comunitario de Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas entrará en vigor el próximo día 1 de octubre.

Estepa prevé producir hasta 17.000 toneladas de mantecados navideños.- Las veintitrés fábricas englobadas en el Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Mantecado de Estepa han iniciado la actividad de cara a las fiestas navideñas con una previsión de producción de entre 15.000 y 17.000 toneladas de este dulce artesanal.

Eusebio Olmedo, presidente de la Asociación de Fabricantes de Mantecados de Estepa (Afame) y del consejo regulador de dicha IGP -que agrupa al 95% de las empresas del sector de Estepa-, aseguró recientemente que se prevé una campaña similar a la anterior por el estancamiento del consumo nacional, mercado al que se destina el 90 % de la producción.



Andalucía Sabor 2013 cuenta con la participación de 42 compradores extranjeros.- La cuarta edición de Andalucía Sabor, que se celebra en el Palacio de Exposiciones y Congresos (Fibes) de Sevilla del 16 al 18 de septiembre, congrega a 42 compradores extranjeros pertenecientes a 12 países, destacando especialmente el caso de Estados Unidos, de donde procede la mitad de estos compradores, hasta un total de 21 entidades importadoras. España será el país más representado, con la asistencia de más de 40 jefes de compra de empresas nacionales de distribución y del canal de Hostelería, Restauración y Catering (Horeca).

Asimismo, la gran diversidad de productos andaluces están representados en Andalucía Sabor a través de las más 130 empresas expositoras. En la edición de 2011 se cerraron destacadas operaciones en los más de 1.700 contactos que se celebraron.

Dos firmas de la DO "Sierra de Segura" son premiadas en el concurso Olivinus 2013.- La cooperativa Olivar de Segura, de Puente de Génave, y la almazara de Orcera Potosí 10, han sido premiadas en este certamen internacional por sus aceites de oliva virgen extra certificados.

De esta forma, Olivar de Segura ha recibido dos "Medallas de Oro" y "Potosí 10" ha sido galardonada con el premio "Prestigio Oro" gracias a la calidad de sus aceites presentados.

El Concurso Mundial de Aceite de Oliva Extra Virgen de Latinoamérica Olivinus es el certamen más importante del Hemisferio Sur y uno de los más relevantes del mundo por la calidad de sus jurados y los países participantes. Además, es el tercer concurso que recibe más muestras, ya que en esta edición se han presentado más de 500 aceites de oliva procedentes de 21 países diferentes. Este certamen también es el último de los concursos que se realizan en el mundo.

El Concurso Mundial de Aceite de Oliva Extra Virgen de Latinoamérica Olivinus es el certamen más importante del Hemisferio Sur y uno de los más relevantes del mundo por la calidad de sus jurados y los países participantes. Además, es el tercer concurso que recibe más muestras, ya que en esta edición se han presentado más de 500 aceites de oliva procedentes de 21 países diferentes. Este certamen también es el último de los concursos que se realizan en el mundo.

Un trabajo de investigación muestra una nueva arma para luchar contra la verticilosis en el olivo.-

Se ha llevado a cabo en el Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación CeIA3, con sede en Córdoba, donde se ha logrado evaluar la resistencia a la verticilosis en el olivar de 8.000 genotipos a partir de cruzar distintas variedades.

La tesis, llamada "Mejora del olivo por resistencia a la verticilosis: identificación de cultivares resistentes en condiciones de campo y selección de nuevos genotipos obtenidos por cruzamientos", ha recibido el galardón que premia a jóvenes investigadores, y se enmarca en una línea del programa de mejora de olivo de la UCO y la Interprofesional del Aceite de Oliva Español.

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- Del 16 al 18 de septiembre se va a llevar a cabo en Sevilla, la **IV edición de Andalucía Sabor. Internacional Fine Food Exhibition**, el encuentro gastronómico del sur de Europa.

Andalucía Sabor es un certamen eminentemente profesional que permite poner en valor la industria agroalimentaria y pesquera andaluza y la calidad de unos productos que ya gozan del mayor prestigio en las mejores cocinas del mundo.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Nuevo FIBES).

Contacto: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

Teléfono: 955 032 470

Email: andaluciasabor@andaluciasabor.es; Enlace: <http://www.andaluciasabor.es>

-- La bodega Jorge Ordóñez y la Universidad de Málaga (UMA) han convocado el **concurso fotográfico "La Axarquía en vendimia"**, que tiene entre sus objetivos difundir "la riqueza y la enorme singularidad" del patrimonio vinícola de esta comarca. La bodega, con sede en Vélez-Málaga, ha explicado que la Axarquía cuenta con la vendimia "más singular" de toda Europa, debido a sus centenarios viñedos, que crecen en pronunciadas pendientes y en terrenos resquebrajados, y cuyas uvas se recogen a mano y se trasladan con la ayuda de mulas.

El concurso está abierto a todo aquel que quiera presentar sus instantáneas tomadas en el tiempo que dura la vendimia axarquica, entre el 10 de agosto y el 15 de septiembre, en los municipios de Almáchar, El Borge y Cútar.

Las inscripciones podrán realizarse en la página web de la UMA y cada participante podrá presentar dos fotografías como máximo del 16 de agosto al 20 de septiembre.

-- Málaga acogerá del 18 al 20 de septiembre el **XXXVIII Congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)**, tras la celebración del anterior Congreso en Ciudad Real

Lugar: Diputación de Málaga, C/ Pacífico 54, 29004 Málaga

Email: sevillacongresos1@viajeseci.es

-- El 19 de septiembre va a tener lugar el **II Encuentro Foss con el Sector Oleícola**, en el Salón de Actos del Instituto de la Grasa en Sevilla.

El Encuentro arrancará a las 10 de la mañana con una previsión de la campaña de recolección de aceituna a cargo de miembros del Instituto perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Le seguirá la ponencia de la recién creada Asociación Española de Maestros y Operarios de Almazara acerca de la visión de la Calidad desde la AEMODA, a cargo de su presidente Manuel Caravaca.

La Innovación tendrá su espacio en el Encuentro de la mano de la Doctora Ingeniero Agrícola Lourdes Salguero, que hablará de la discriminación de variedades de aceituna mediante tecnología NIR y de la mano de Antonio Roldan, del Customer & Sales Support de FOSS IBERIA que expondrá los resultados del Ring Test de Olivia, una exigente prueba que demuestra la eficacia del analizador Olivia frente al método tradicional Soxhlet.

Por último Wenceslao Moreda y María José Moyano, del Instituto de la Grasa, expondrán las implicaciones de la próxima evolución a la baja de los límites sobre ésteres alquílicos para la elaboración de aceites de calidad Virgen Extra, y la correlación entre distintos métodos analíticos para las determinaciones de contenido en aceite y humedad de aceituna.

La inscripción al Encuentro es gratuita confirmándola en la dirección nbes@foss.es

-- El 13 de septiembre termina el plazo de inscripción para **EcoRacimos 2013**, el XIV Concurso Internacional de Vinos Ecológicos y **Ecotrama 2013**, XII Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgen Extra procedentes de Agricultura Ecológica.

La celebración de este concurso, que tendrá lugar en la Diputación de Córdoba el próximo 21 de septiembre de 2013, cuenta con un elenco de catadores de prestigio internacional y amplia trayectoria profesional.

Teléfono: 955 023 192; Fax: 955 029 490

Email: info@ecoracimos.org; Enlace: <http://www.ecoracimos.org>

Teléfono: 955 023 192; Fax: 955 029 490

Email: info@ecotrama.org

Enlace: <http://www.ecotrama.org>

-- Aloe Varo, empresa pionera en Aguilar de la Frontera en la producción y comercialización de aloe vera ecológico, ha organizado una **Jornada Técnica: cultivo y comercialización del aloe vera**, el próximo sábado 21 de septiembre con la intención de dar a conocer al agricultor todo sobre el cultivo del aloe vera. El planteamiento de esta Jornada se ha producido por el gran interés que hasta Aloe Varo han hecho llegar multitud de agricultores que, ante la situación actual en el campo, buscan cultivos alternativos y rentables. Para ello requieren toda la información para la puesta en marcha de este cultivo novedoso en la península.

El evento comenzará a las 10h de la mañana en la plantación de Aloe Varo, en Aguilar de la Frontera. Durante las cuatro horas que está previsto que dure la actividad se realizará una visita guiada por el cultivo para poder ver in situ algunos de los temas tratados durante las charlas.

La persona interesada en asistir a la Jornada Técnica sólo tiene que ponerse en contacto con Aloe Varo a través del correo electrónico info@aloevaro.com o en el teléfono 637 790 163.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Por séptimo año consecutivo el Centro Internacional de Excelencia para Aceite de Oliva de GEA Westfalia Separator Ibérica en colaboración con la Universidad de Jaén, organiza el **Encuentro de Maestros y Responsables de Almazara** en Úbeda, durante los días 24 y 25 de septiembre.

El objetivo del Encuentro de Maestros y Responsables de Almazara es convertirse en un punto de encuentro para el intercambio de experiencias y problemas, así como la actualización de conocimientos sobre el sector oleícola español.

Las plazas son limitadas. Es necesario rellenar la "Ficha de inscripción" y devolviendo la misma cumplimentada a oliveoil.wsib@gea.com o a pilar.higueras@gea.com. También se pueden remitir a través de los números de fax 953792135 y 953792762. La inscripción y asistencia al Encuentro es totalmente gratuita.

Para obtener el diploma de asistencia oficial expedido por la Universidad de Jaén, hay que cumplimentar la "Ficha diploma Universidad de Jaén". La obtención del diploma también es totalmente gratuita.

Teléfono: 953792480; Fax: 953792135 - 953792762

Email: oliveoil.wsib@gea.com pilar.higueras@gea.com.

Archivos:

 [ficha_de_inscripcion.doc](#)

 [ficha_diploma_universidad_de_jaen.doc](#)

-- La segunda edición de **Surcaza, Salón de Caza y Pesca** tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre en FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

Como el año pasado, el Salón se completará con un amplio programa de actividades, conferencias, charlas, firmas de libros, etc. La organización trabaja ya intensamente para incluir actividades novedosas y de gran atractivo para el público visitante.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES).

Contacto: FIBES.

Teléfono: 954 478729; Fax: 954478745; Enlace: <http://surcaza.es>

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

-- Bajo el lema **"Impulsando Valores"**, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) celebrará los próximos días 2 y 3 de octubre en Granada, el **IV Congreso del Cooperativismo Agroalimentario de Andalucía** en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada.

Lugar: Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada.

Contacto: Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA).

Teléfono: 954 422 416; Email: cuartocongreso@faeca.es; Enlace: <http://congresos.faeca.es>

-- La Fundación Doñana 21 celebra el 14 de octubre el **Curso: Agricultura y Viticultura Ecológica**.

El objetivo de este nuevo curso que se oferta desde el Centro de Formación y Conocimiento de Doñana es dar a conocer las características generales de la agricultura ecológica para aterrizar en el cultivo del viñedo.

Entre los contenidos del curso se encuentran el **III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2014-2020)**, las líneas de subvención de la agricultura ecológicas y la relación que existe entre este modelo de producción de alimentos y la conservación del medioambiente.

Lugar: Casa de la Cultura de Bollullos del Condado (Huelva).

Contacto: Fundación Doñana 21

Email: agricultura@donana.es; Enlace: <http://www.donana.es>

-- La Asociación Valor Ecológico y la familia Núñez de Prado, convocan la decimoquinta edición de los **"Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica"**, en sus dos modalidades. El plazo de presentación de trabajos finalizará el 15 de octubre.

La primera modalidad tiene como objetivo fomentar la investigación en temas relacionados con la Producción Ecológica. Cada año, se otorga este premio, dotado de 6.000€, al trabajo de investigación más notable en materia de producción ecológica.

Por otra parte, se otorga una segunda modalidad, a la Defensa y Fomento en Agricultura y Ganadería Ecológica, cuyo objetivo es el reconocimiento de la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la defensa y el fomento de la Producción Ecológica. Concretamente el año pasado los ganadores fueron la Asociación Vida Sana; la Mancomunidad Sierra de las Nieves; y el productor Antonio Aguado Millán.

Teléfono: 902 521 555; Email: proyectos@ecovalia.org

Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- La Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo abrió el 2 de septiembre, la **convocatoria de los Premios Alas, a la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2013**, con los que se quiere distinguir a las empresas de la comunidad presentes en los mercados exteriores y contribuir a fortalecer la internacionalización de la economía andaluza. Las empresas que quieran optar a estos galardones, tienen de plazo hasta el 15 de octubre para presentar sus candidaturas.

Las empresas que quieran participar en los Premios Alas pueden descargar las bases completas y el boletín de inscripción en la web de Extenda www.extenda.es y en la red profesional 2.0 de la internacionalización www.extendaplus.es. Las solicitudes de participación a las tres primeras categorías se pueden remitir hasta el 15 de octubre a la dirección de Extenda en C/ Marie Curie nº5 Sevilla 41092, por fax al 902508535 y por correo electrónico a premiosalas@extenda.es.

-- Chipiona celebrará el próximo mes de octubre, del 18 al 20, una Feria Agrícola de Muestras con la finalidad de promocionar herramientas, maquinaria, abonos, riegos, calefactores, semillas, fitosanitarios, accesorios, y en definitiva todo producto vinculado y relacionado con la agricultura.

Toda persona natural o jurídica que pretenda participar como expositor en esta primera Feria Agrícola de Muestras deberá solicitarlo por escrito al Ayuntamiento de Chipiona. El impreso puede obtenerse en las oficinas de la delegación municipal de Agricultura o descargarse de la página web municipal, www.aytochipiona.es. Una vez cumplimentada y firmada se presentará, junto con el justificante de pago de la tasa correspondiente en el Registro General del Ayuntamiento.

Contacto: Ayuntamiento de Chipiona.

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el **20 de diciembre de 2013** y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Se establecen ocho modalidades de premios: siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005, mientras que una octava se refiere a un especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el **3 de septiembre y enero del 2014**.

-- **Del 16 al 18 de octubre**, en los pabellones 5, 7 y 9 de la Feria de Madrid, se llevara a cabo una nueva edición de **FRUIT ATTRACTION, Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas**, que está coorganizada por **IFEMA** y **FEPEX**.

-- El MAGRAMA convoca los **Premios Alimentos de España 2013**.- Podrán participar explotaciones agrarias, empresas alimentarias o sus agrupaciones, cuya sede principal esté situada dentro del territorio nacional.

La finalidad del mismo, es reconocer la labor de empresas y profesionales que han destacado por producir, elaborar, distribuir y ofrecer al consumidor alimentos de calidad, y que a su vez contribuyen al desarrollo del sector agroalimentario español de forma sostenible y eficiente.

En esta XXVI edición se mantiene el Premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria" creado en la convocatoria 2012, que será galardonada junto con las modalidades de "Industria Alimentaria", "Restauración", "Producción Ecológica", "Comunicación" y el "Premio Extraordinario Alimentos de España".

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, podrán presentarse hasta el próximo **30 de octubre** en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o en cualquiera de los lugares previstos en el Procedimiento Administrativo Común.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA



Nº 177

10/09/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 30 de junio de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifica la Instrucción de 23 de marzo de 2010, por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Pesquero para la gestión de la asignación financiera y la concesión de ayudas en el marco del eje 4 de desarrollo sostenible del Programa Operativo Español 2007-2013.

BOE



Nº 217

10/09/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios

Orden AAA/1629/2013, de 2 de septiembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.